LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cénts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO — Año XXXIII.—Número 11.054

SUSCRIPCION: Un mes. . . . 2 pesetas. Extranjero, semestre . 20 »

Palma de Mallorca, Miércoles 16 de Junio de 1926.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 52 — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Los propietarios y los proyectos de pavimentación

El vasto proyecto de pavimentación y asfaltado aprobado por el Ayuntamiento, cuya subasta se celebró recientemente, se ejecutará no solo a cargo del presupuesto municipal, sino a costa también de los propietarios de las fincas comprendidas en la reforma a los que se aplican contribuciones especiales en la cuantía que el que posea una casa de cuatro pisos y cuya fachada mida una longitud de 25 metros, tendrá que pagar si está situada en una calle que haya de asfaltarse, 6.700 pesetas.

En diversas ocasiones nos hemos opuesto a que para realizar obras de mejora en la pavimentación de las calles se gravase con impuestos especiales a los propietarios de las casas comprendidas en las calles objeto de la mejora.

Admitimos el impuesto de plus valía cuando las obras que realice la Corporación Municipal beneficien de una manera positiva y permanente una propiedad, y por razón de la mejora adquiera ésta un valor que no tenía y que pueda traducirse en un mayor beneficio, en un mayor rendimiento.

Justo es en este caso que una parte de este beneficio contribuya a la mejora.

Pero nunca hemos podido asentir a que tal principio económico, tan racional cuando se aplica con fundamento, pueda ser utilizado como recurso para atender una función tan elemental de los Ayuntamientos cual es el poner la vía pública en condiciones de ser fácil y comodamente transitada, servicio éste que supone no un interés particular y expreso de una calle o una barriada sino de toda la población, y cuyo beneficio, si por beneficio hemos de tener el poder transitar por la calle, no lo gozan expresamente unos vecinos determinados sino todos los vecinos, y cuya mayor utilidad no la disfruta la propiedad sino el tráusito rodado.

Una calle que ahora tenga el piso de terrisco y se le trasforme éste en asfaltado, ¿qué beneficios rendirá a la propiedad? Nosotros no alcanzamos a distinguir ninguno.

Se nos podrá decir que la calle será más transitable. Pero, ¿acaso en una población como Palma, donde los vecinos pagan al Ayuntamiento 36 impuestos, no tienen derecho a poseer calles transitables?

Se nos podrá decir que los vecinos de las expresadas calles sufrirán atenuada la molestia del polvo. Pero, un vecindario que soporta un presupuesto municipal que excede de tres millones de pesetas, y cuyos ejercicios se cierran con superávit ¿no tiene pleno derecho, no a que se le atenue sino a que se le libre de tal molestia?

¿Qué la Ley autoriza la aplicación de tales contribuciones especiales? Es discutible este criterio; pero admitiendo este precépto hipotético, cabe decir que la Ley puede ser absurda, y el no aplicarla, no hacer uso de una facultad ilógica, puede ser lo justo.

Tales obras no benefician la propiedad.

Es un principio generalmente admitido el que cuanto más resistente y compacto es un piso mayor trepidación produce el tránsito rodado. Y cuanto mayor sea la trepidación más se perjudican las construcciones y con mayor frecuencia han de hacerse reparaciones.

¿Es por este perjuicio que se obliga en nombre de un pretendido beneficio a que los propietarios paguen una contribución especial?

Ningún propietario puede decir a un inquilino que pague mayor alquiler porque la calle esté más o menos transitable. Aparte que ello fuera arbitrario hay un R. D. Ley que no permite que sean aumentados los alquileres.

¿De dónde se colige pués una plus valía para imponer un gravámen sobre ésta?

La propiedad no gasta ni descompone el piso de las calles. Las llantas estrechas, los camiones de carga y omnibus, sí.

Dentro de unos años, el tráusito rodado habrá descompuesto los pisos que ahora van a hacerse.

Entonces se habrá perdido el pretendido beneficio que ahora se *otorga* a los propietarios; pero que éstos no tendrán facultad para conservar y defender, y ¿entonces?

Siguiendo el criterio que ahora se sustenta volverán a formarse pisos nuevos y de nuevo a imponer contribuciones especiales por el nuevo *beneficio* que se otorgará a las fincas.

¿Es esto lógico? Podrá ser legal si la ley es absurda. Si la ley es lógica esto no puede ser legal.

El piso de las calles es un servicio público y de caracter general que con los fondos comunales ha de ser atendido.

Cuando para una atención pública no bastan los recursos ordinarios, debe apelarse no a gravar una parte de la población sino a recursos extraordinarios: una carta de crédito, un empréstito, y cargar a toda la ciudad su amortización.

Si se tratase de un gravamen sin importancia nada objetaríamos. Pero se trata de un impuesto de mayor cuantía aplicado con notoria falta de fundamento, y no queremosidejar de recojer, expresar y hacer nuestro el desagrado con que el vecindario acoge un sistema que no debe subsistir. No importan los antecedentes. No solo porque los antecedentes son reparables, sino porque ciertos antecedentes no pueden servir de norma para fijar una actuación.

Ha habido muchos errores, y no obstante la norma imperiosa en todos ha de ser el acierto.

La cuantía del impuesto especial (que la podrán colegir los vecinos sabiendo que un propietario que posea una casa de 25 metros de longitud y que conste de cuatro pisos tendrá que pagar en una calle que haya de ser asfaltada, 6.700 pesetas) exige de los propietarios una decisión si antes el Ayuntamiento no advierte que la propiedad cuyo rendimiento está regulado por el R. D. Ley sobre alquileres, y que está gravada con impuestos tales que ha de pagar para blanquear la fachada, para desinfección de viviendas, para instalar motores, para acometer la alcantarilla, para tomar el agua de la ciudad, etc. etc., está ya de sobra sacrificada para que ahora tenga que sufrir una nueva contribución para que el tránsito a pie y rodado pueda hacerse cómodamente.

Variedades

EL PRECIO DE UN LIBRO: UN MILLÓN CIENTO TRES MIL FRANCOS ORO

Acaba de adquirir un norteamericano por el precio de un millón ciento tres mil francos oro, un ejemplar en tres volúmenes de la Biblia, edición Gutenberg, que se hallaba en el convento de Benedictinos de San Pablo, en Carinthie. En febrero otro, ejemplar de esta misma Biblia, fué vendido en 530 000 francos oro, a un norteamericano también. A este propósito se dijo que no existían más que trece ejemplares completos de esta célebre edición. Si consultamos Brunet (Manual del librero) veremos que esta famosa biblia latina, in-folio, sin fecha, sin cifras, sin reclamos ni signaturas, salió de las prensas de Gutenberg y Fust, allá por el año 1455. Esta fecha fué revelada por una inscripción manuscrita que se remonta a agosto de 1456 y que se halla en uno de los ejemplares de la Biblioteca nacional. La Biblioteca de Munich posee otro ejemplar.

EL DETECTIVE MÉDIUM Y SUS DESCUBRIMIENTOS SENSACIONALES

En los Centros espiritistas de Alemania no se habla en estos días más que de las declaraciones sensacionales hechas por el director de una importantísima Compañía de seguros contra incendios, de Stettin.

Esta compañía tomó a su servicio hace algunos meses un médium muy conocido: Walter Mutschall. Gracias a su don de doble vista, Mutschall se prometía descubrir a los autores de incendios voluntarios. Y por extraño que esto parezca, el médium acaba de obtener resultados sorprendentes que dejan muy atrás los descubrimientos de los más hábiles policías.

Recientemente una gran fábrica de Altram, cerca de Pomeranis, había sido destruida por el fuego. La fábrica había sido asegurada en la Compañía de Stettin, la cual envio allá su detective-médium, Mutschall, después de provocarse el sueño hipnótico, comenzó a reconstituir minuciosamente el modo en que se había originado el siniestro, producido, según él, por un incendiario.

Seguidamente describió detalladamente la persona del criminal. En el retrato que él hizo los magistrados reconocieron fácilmente a uno de los empleados de la fábrica, que el médium no había visto jamás y sobre el que no pesaba la menor sospecha.

Arrestado inmediatamente, el hombre, después de un breve interrogator o, confesó su crimen, que nunca se hubiera descubierto sin este medio inédito y audaz del espiritismo.

LOS INTELECTUALES

A falta o a sobra de otros asuntos más interesantes en poder ocuparse la Prensa, ha puesto ésta de moda el discutir quiénes son o a quiénes puede diputarse intelectuales.

Y no se calienten la cabeza nuestro colegas.

Los intelectuales son—lo afirma un sabio inglés, gran psicólogo—aquellos que tienen mala letra.

Afortunadamente, éstos constituyen una inmensa mayoría.

Los que tenemos buena letra, o por lo menos clara y regular—¡nos hemos caído!—, no figuramos ya decentemente en las filas de la intelectualidad.

DIÁLOGOS

—Una tercera, para Varsovia.

—El expreso no lleva más que primera y segunda.

—Pues deme usted uno de segunda.

—No quedan.

—Pues deme usted uno de primera.

—No es posible. Esta es la Estación del Sur, y el tren de Varsovia sale de la del Norte.

(De Fliegende Blaetter.—Munich)

***

—¿Qué edad tienes, nena?

—Diez y seis años, tita.

—¡Vaya!... Dentro de poco podrás llevar la falda corta, como tu madre.

***

El borracho.—Hombre, me gustaría ser turco. A ver si así no se extrañaba nadie de verlo a uno con una compatriota.

(De «Die Muskite».—Viena)

Nuestros Colaboradores

¡Un templo a la Virgen del Carmen!

Palmesanos y mallorquines:

Concluido y terminado ya el ciclo de las fiestas dedicadas al Señor y a su adorable sacramento de la Eucaristía, se avecinan las que todos los años dedicamos a la Santísima Virgen del Carmen cuya protección y maternal cariño invocamos todos los nacidos en esta Isla dorada, por ser esta advocación una como herencia sagrada de nuestros piadosos ascendientes. Más dichas fiestas ofrecerán este año un algo de particular y de nuevo, por cuanto a su calor adquirirá un poderoso desarrollo la ya casi universalizada y simpática id a de construir en el Arrabal de nuestra ciudad un espacioso templo dedicado a la Virgen de nuestros amores, la Soberana Emperatriz del Carmelo.

Desde que la revolución arrebató a los Carmelitas el precioso hogar y templo que poseían en el llamado hoy *Cuartel del Carmen*, nuestra piedad y devoción reclamaba el sacr ficio que ahora con justicia se nos pide. Y era cosa muy natural que vueltos los PP. Carmelitas a nuestra ciudad, la idea de edificar un templo a su Santísima Madre—que lo es también nuestra—adquiriera, casi en un instante, una universal aceptación; y que dichos Padres se vean como impulsados por una ola de fervor y devoción popular, y se dejem empujar por ella hacia la empresa de esa obra indispensable para ellos y convenientísima para la inmensa barriada de Santa Catalina, en donde solo existe la iglesia parroquial para más de veinte mil almas.

Los hijos de la gran Teresa de Jesús, altamente misioneros, y que con el celo de su gran Madre extendidos están por toda la América y vastísimas regiones del Asia, necesitan y justamente reclaman en Santa Catalina una iglesia capaz para su alta misión de evangelizar al pueblo, enseñar a los niños y ejercer acción social obrera que puede resultar muy fructuosa.

Por esta razón y movidos por la universal aceptación del pueblo, los PP. Carmelitas aprovecharán la fiesta mensual que los numerosos asociados a la Semana Devota del Carmen hacen todos los terceros domingos en la iglesia de las Teresas para exponer allí a los devotos de la Santísima Virgen del Carmen las razones en que se fundan para pedir la erección de un *Templo a su Excelsa e incomparable Reina.*

Predicará el R. P. Serafín. Después del sermón dicho padre y el R. P. Superior pasarán la bandeja para hacer la colecta y declarar abierta la subvención.

Devotos de la Santísima Virgen del Carmen, acudid el próximo domingo, 20 del presente, a las siete y media de la tarde, a la iglesia de las Teresas a ofrecer vuestro óbolo a la Virgen de vuestros amores.

N. L. P.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantidos.

Junta provincial de Abastos

Presidida por el Gobernador civil, y con asistencia de los Vocales Presidente de la Audiencia territorial, Alcalde de esta ciudad, Bonnin (don Cayetano), Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Eyaralar e Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, celebró sesión anteayer a las cuatro de la tarde.

Abierta la sesión se dió cuenta de un oficio de la Dirección general de Abastos en la que se dispone el cese de los Guardias municipales que desempeñan el cargo de Inspectores de abastos por no ajustarse su nombramiento ni al espíritu ni a la letra de lo que preceptúa el R. D. de 3 de Noviembre de 1923 y Reglamento para su ejecución, y que como consecuencia el Gobernador presidente había ordenado el cese de los municipales don Simón Martinez Campoy, don Antonio Torelló y don Mateo Martorell.

El Presidente de la Audiencia denunció que, según sus noticias muchas disposiciones de la Junta son burladas por los industriales, principalmente la tasa de la carne teniéndola escondida los carniceros, diciendo que no tienen de tasa y valiéndose de otros subterfugios de parecida índole. Que para que terminase tal estado de cosas, sometía a la aprobación de la Junta las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Que a partir de esta fecha, en la imposicion de multas por infraccion de acuerdos de la Junta, se tendrá en cuenta la reincidencia, corrigiéndola con el duplo de multa de la primera, a cuyo efecto por Secretaría se formará la correspondiente relacion en que se consignen los industriales que en ella incurran, lo mismo que los que incurran por tercera vez en la misma falta a los que se les impondrá el máximum de la multa o multa discrecional, según las circunstancias e importancia del establecimiento en que se cometan.

Segunda. Si no obstante la gradación de penalidad que anteriormente se determina, se reincidiese en la falta corregida, se les prohiba el ejercicio de la industria o comercio a que están dedicados, la primera vez por término de un mes, la segunda por tres meses y la tercera definitivamente, reclamándose para ello la necesaria autorización de la Junta Central de Abastos, y

Tercera. Que adoptados estos acuerdos se hagan públicos por medio de la Prensa local para conocimiento de los interesados y que obrando conscientes de las responsabilidades en que puedan incurrir puedan evitar a la Junta el sentimiento que la imposición de tan graves sanciones ha de ocasionarles.

Manifestó el Presidente de la Audiencia que había asistido a la sesión con el propósito de pedir la destitución del primero de los municipales antes citados que desempeña el cargo de Inspector de Abastos por la manera ilegal en que ha procedido al levantar algunas actas de visita, pero que no lo hacía ya por enterarse había ordenado su cese la Presidencia en virtud de órdenes de la superioridad.

A la manifestación del Presidente de la Audiencia sobre el incumplimiento de las tasas, hicieron algunas observaciones los señores Bonnín y Eyaralar, asegurando este último que en la Plaza de Abastos sus noticias son que se cumplen, acordando la Junta recordar que en la Plaza de Abastos hay todos los días un Inspector a quien puede dirigirse el público que tenga que hacer alguna reclamación, quien podrá ser distinguido sin necesidad de preguntar, por ostentar una gorra azul con franja roja o con el letrero «Inspector de Abastos».

Se acordó fijar a los Inspectores de Abastos una labor diaria no menor de seis horas, en atención de no quedar más que dos para el desempeño de la Inspección.

Como consecuencia de una instancia suscrita por doña María Segura en representación de todas las embarcadoras propietarias de las entidades «Los Amparados» y «Gremio de Pescadores» vendedoras al detall de pescado, surtidoras de la plaza de Abastos, se acordó por unanimidad autorizar los embarques de calamares, atún y langosta, siempre que se comprometan a venderles al detall en la plaza de Abastos a los siguientes precios y número de kilos:

Calamares.—125 kilos diarios al precio de 3'00 pesetas los grandes y 3'50 pesetas los pequeños el kilo.

Atún.—100 kilos diarios a 3'00 pesetas el kilo.

Langosta.—75 kilos diarios a 6'50 pesetas el kilo, bien entendido que todos estos precios serán precios máximos.

Acordóse mantener en todo su vigor los demás acuerdos de la Junta relacionados con el número de kilos diarios que hay que subir a la pescadería de la plaza de Abastos de las demás clases de pescado para poder autorizar su embarque y que por la Alcaldía se dicten las disposiciones convenientes para que en la citada plaza se coloque todos los días el cartel con el precio de las distintas clases de pescado.

Como resolución a un escrito del Pósito de Pescadores de Pollensa titulado «Las Abejas de la Playa» se acordó se le manifieste que para embarcar pescado por este puerto, tienen que sujetarse al régimen establecido para los embarcadores de esta capital.

Se emitió informe en varios recursos de alzada con multas impuestas por esta Junta.

Se aprobaron las cuentas de fondos correspondientes a los meses de abril y mayo últimos, vendidas por Secretaría.

A las siete y media se levantó la sesión.

***

El señor Gobernador nos ruega interesemos se fije el público en la nota, sobre Abastos, que publicamos más arriba, por el grandísimo interés que en sí encierra. El señor Llosas sentirá tener que aplicar las serias sanciones que dicha nota se detallan pero que aplicará con todo el rigor necesario a los que infrinjan lo expresamente sobre Abastos.

Crónica de París

Un pintor en la Academia francesa.

Ha sido solemnemente recibido bajo la cúpula prestigiosa de la Academia Francesa el pintor Albert Besnard, una de las figuras más relevantes del arte pictórico francés.

La consagración de la Academia Francesa pasa por ser como el remate digno y oficial de una vida laboriosa y fecunda en hechos salientes. La Academia, que empezó por ser una simple reunión de letrados, se constituyó definitivamente, en 1635, merced a la entusiasta protección de Richelieu, que le otorgó un estatuto. Consta de 40 miembros y su misión es la de velar por la pureza del lenguaje, admitiendo o rechazando las expresiones y vocablos consagrados por el uso y de revisar el Diccionario cada cierto número de años. La Academia concede además anualmente numerosos premios literarios y de carácter filantrópico que proceden de los cuantiosos legados que reciben. Porque entre las personas adineradas sin descendencia es ya una práctica casi tradicional que en su testamento incluyan una cláusula legando a la Academia una suma importante con cuyos intereses se cree un premio para recompensar la virtud o estimular la natalidad mediante la ayuda a las familias numerosas.

La elección de M. Albert Besnard para el cargo de «inmortal» no ha dejado de provocar comentarios desfavorables en los medios frecuentados por los literatos. «Cómo se explica—dicen los disgustados — que se designe a un pintor para intervenir en cosas del habla? Es que se hubiera nombrado a un escritor miembro de una Academia de Pintura?» A decir verdad estas protestas carecen de fundamento o bien son extemporáneas pues en la eleccion de la Academia Francesa no ha imperado siempre un criterio exclusivamente literario, aun cuando luego ha resultado que todos los nuevos académicos habian escrito algo, siquiera fuese un opúsculo anodino.

Asi el exembajador de Francia y ex obernador de Argelia M. Jonnart, elegido académico el año pasado y del que no se conocia obra alguna, resultó ser el autor de un ensayo histórico sobre el rei ado de Luis XIII de Francia, escrito a los veintidos años de edad...

Los literatos jovenes hablan pestes de la institución fundada por Richelieu, a la que culpan de no estimular más que la producción sin interés de una media docena de vejestorios que solo miran al pasado lo cual no obsta para que los mismos literatos hagan todo lo posible para ingresar en la docta corporación cuando han llegado a la cincuentena. El panorama de la vida y la ideología no ofrecen el mismo aspecto en los años de la adolescencia o la juventud que en las horas de madurez...

De todos los académicos electos estos últimos años el único que no se ha dig ado tomar posesión de su cargo ha sido el expresidente del Consejo de Ministros M. Clemenceau. *El Tigre* permanece sordo a todos los insistentes requerimientos que le han dirigido sus colegas de corporación, y sin embargo ahora mejor que nunca debia tomar parte en los trabajos de la Academia, ya que se ha acreditado de escritor filósofico de valía con su «Vida de Demóstenes», obra recientemente publicada, y que anuncia la edicion de otro libro que se titula «Relaciones entre el hombre y el Universo».

El nuevo académico M. Besnard nació el 2 de junio de 1849. Su padre había sido discípulo de Ingles y era pintor y grabador; su madre pasaba en la época por miniaturista de gran talento.

En 1874, M. Albert Besnard obtuvo el Gran Premio de Roma y poco después vivió en Inglaterra, desde donde se trasladó a la Ciudad Eterna para desempeñar el cargo de director de la *Villa Medicis*, especie de academia en la que estudian los artistas franceses pensionados por el Gobierno. Pero en rigor no toda su labor es exclusivamente pictórica. Ha escrito dos obras literarias que son *El hombre de color rosa*, ensayo sobre estética moderna y *Bajo el cielo de Roma*, libro de recuerdos de sus ocho años de estancia en la capital de Italia.

Como literato tiene pues una obra bastante más copiosa que el otro académico M. Jonnart...—*Consortium.*

París, Junio 1926.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

La ocupación de Cala de Mestaza

Problemas que se tratarán en la conferencia

La cala de Mestaza.—Visita de Sanjurjo.—Un te y una frase.

Madrid 15 (11 n.)

Melilla.—Los generales Sanjurjo, Goded y Castro Girona han visitado la alcazaba de Snada, de Beni Itef, dirigiéndose a Beni Bu Frach y llegando hasta la Kala de Cuatro Torres de Alcalá en la desembocadura del río Ferrach en donde existe una playa por donde el alto comisario ha ordenado que se efectúe el desembarco de material y vituallas.

En dicha Kala hay un bosque tupido donde se hallaban 40 carabos que los soldados han bautizado con el nombre de la escuadra de Abd-el-Krim.

A la izquierda de la Kala se alza el castillo roquero de Torre de Alcalá, de construcción portuguesa con sus muros y murallas derruidos quedando los cuatro cubos flanqueados en buen estado.

Hay inscripciones ilegibles en las tumbas.

Después de inspeccionar la Kala, Sanjurjo regresó a Beni Bu Frack, en donde la invitó a tomar el te el kaid Abd-el Krim El Kebib.

Durante el te se comentó mucho la siguiente frase de uno de los reunidos: «Es tanto el éxito que no hay manos para cojer el fruto.»

La comitiva partió luego con dirección a Snada, en donde fué invitado el Alto Comisario por Sidi Hamido y el prestigioso kaid de Beni Itef, a quien recurrió el cabecilla los últimos días de su dominio para que le albergara y le notificó su propósito de rendirse a los franceses.

Se han sometido las fracciones de Beni Mestaza y Beni Guerial, perteneciente a Bocoya, entregando 700 fusiles.

El comandante Ontaneda, con varios mejazuies, ha encontrado en la posición de Igueriben los restos de oficiales y soldados de aquella guarnición, muertos el año 21. Algunos han podido ser identificados.

No se ha conseguido encontrar los restos del comandante Benitez y se sigue buscando el cadáver del general Fernández Silvestre.

Un kaid recientemente sometido refiriéndose a las patrañas de Abd el-Krim para atemorizar las cábilas, ha dicho que cierto día se hallaban reunidos los kaides presididos por el cabecilla y les manifestó que en un patio había esparcidas doce mil botellas rotas sobre las cuales hacía pasar a los indígenas que permanecían rebeldes al Magzhem.

El Gran Visir se trasladó a la Alcazaba de Snada en donde recibió al kaid de Bocoya.

En esta cábila las casas están hundidas, al contrario de la de Beniurriaguel que permanecen construidas en forma de fortaleza.

En Bocoya residen muchos judíos.

Según dicen, los bocoyas se hallaban en situación angustiosa y Abd el Krim les trataba de modo violento, imponiéndoles contribuciones onerosas, teniendo en cuenta la espléndida vegetación de los valles de Snada.

Hay un caso curioso que demuestra la simpatía con que las tropas españolas han sido acogidas en Bocoya.

La fracción de Beni Guenil había sido intimada por los franceses para que entregara los armamentos, cosa que no lograron, pues los indígenas esperaban para hacerlo a que llegaran las tropas españolas.

Los jefes se presentaron al general Castro Girona denunciando un depósito de ametralladoras y treinta mil bapas de fusil cogidos a los franceses en la irrupción rifeña del año pasado.

Estas sumisiones van unidas a otras más importantes, cerrando al parecer las operaciones en esta parte de Marruecos.

Hay tres problemas capitales a resolver

Madrid 15 (11'30 n.)

París.—El «Petit Parisien», comentando la Conferencia franco-española recuerda que tiene que regular tres órdenes de cuestiones: El régimen del Riff, la desmilitarización de las zonas francesa y española y el caso de Abd el Krim.

Las dos primeras cuestiones son solidarias y ambas están dominadas por la preocupación de evitar una nueva rebelión que meta en peligro los protectorados de Francia y España en las zonas que les han sido asignadas por el acta de Algeciras. Pertenece a España el organizar la zona del Riff.

La frontera entre la zona española y la zona francesa ha sido regulada por el acuerdo de Madrid de 1912, que fué notificado a los firmantes del acta de Algeciras. Si se quisiese modificar sería preciso convocar una conferencia en que estarían representadas todas las potencias, firmantes del acta a excepción de Alemania y Hungría, que a consecuencia de la guerra han perdido todos sus derechos, para participar. Pero como no se tiene que realizar mod ficación alguna, la conferencia no tendrá que ocuparse más que de las cuestioees de la seguridad que el acta de Algeciras y la de Madrid dejaron sin estudiar. Por seguridad, es preciso entender el desarme de las tribus en disidencia, el control de este desarme por ambas partes de la frontera, prohibición del tráfico de armas, establecimiento por Francia y España de un sistema de puestos que mantengan a las tribus sometidas en la obediencia y evitar que una rebelión, siempre posible en una zona, se corra con facilidad a la otra.

Habrá, además, que reparar ciertos ilogismos de los tratados de 1912, constituídos por el hecho de que la frontera de 1912 corta en dos a tres tribus importantes como son los Gueznaia, los Beni Zerual y los Gueznana. En lo que se refiere a los Beni Zerual se estaba ya acordes el año pasado para decidir que Francia recibiría de España un derecho de mirada y administración sobre la parte de territorio ocupado por esta tribu, que se encuentra en la zona española.

Dimisión del Gobierno francés

La cuestión financiera

Madrid 15 (8'30 n.)

París.—Con motivo de la dimisión del Ministro de Hacienda señor Peret, el señor Briand pidió a la Cámara que las interpelaciones sobre la situación financiera se aplazaran.

Esta lo aceptó.

A pesar de ello el Gobierno se ha reunido acordando presentar la dimisión.

En la Cámara francesa.—Después de la votación se reune el Consejo.—Se presenta la dimisión.

París.—En la sesión de la Cámara de esta tarde, el diputado comunista señor Cachin y otros expusieron su propósito de interpelar al Gobierno sobre la política financiera,

El señor Briand dijo que rogaba a la Cámara que aplazara las interpelaciones hasta que se solucionara la crisis parcial existentente por dimisión del Ministro de Hacienda.

En la votación que se produjo, se acordó el aplazamiento que pedía el señor Briand por 309 votos contra 105 votos.

Enseguida el señor Briand convocó al Consejo. Una vez terminado se facilitó una nota que dice:

«Examinada la situación creada por la salida del Ministro de Hacienda, el Consejo estuvo unánime en apreciar que no era posible modificación ministerial alguna, acordándo dimitir todo el Gobierno para dejar al Jefe del Estado, en entera libertad para interpretar la situación.

El Congreso Eucarístico en Chicago

Anulado por el Arzobispo de Munich.

Madrid 15 (11 n.)

Nueva York.—Ha llegado el vapor *Toscania* que conduce una peregrinación que se dirige al Congreso Eucarístico de Chicago.

Sin noticias del arzobispo de Munich.

Nueva York.—Desde hace 48 horas no se tienen noticias del cardenal arzobispo de Munich, llegado de incógnito desde hace algunos días, con objeto de tomar parte en el Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse en Chicago.

El cardenal arzobispo de Munich huía de los periodistas.

Nueva York.—Se anunciaba que el cardenal arzobispo de Munich que había llegado a esta ciudad de incógnito había desaparecido súbitamente, sin que se pudiera haber dado con su paradero.

«En realidad, el cardenal no ha desaparecido. Para escapar al asalto de los periodistas y de las innumerables personas que le pedían entrevistas, el cardenal tuvo que refugiarse en una pequeña iglesia, en casa de cuyo párroco ha permanecido oculto unos días.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (10 n.)

El Presidente dijo a los periodistas:

—Ya sabrán ustedes que ha dimitido el Gobierno francés. El Sr. Quiñones de León telegrafía desde París, que hoy no se ha reunido la comisión franco española.

El Sr. Aunós facilitó a la prensa la nota oficiosa de lo tratado en Consejo que dice:

El Ministro de Hacienda ha redactado un Real decreto reglas sobre la importación temporal de automóviles que pretendían concurrir al circuito automovilista de San Sebastián.

El de Marina ha presentado otro regulando los emolumentos de los Directores de Laboratorios, jefes de los departamentos, que no sean catedráticos.

Se acordó establecer un servicio de estadística de pesca sin aumento de personal.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas militares para a roplanos.

Se aprobó un proyecto de decreto creando el consejo judicial en el que se refundan la Inspección central de la Administración de Justicia y la Junta Organizadora del poder judicial.

Se autorizó a la Comisaría regia de turismo para vender publicaciones destinando su producto a los fines de la misma.

FABRA

M.C.D. 2022

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad

Primas recaudadas durante el año 1925: 106.623'06 Pts. Excedente 21.080'35 Pts. Jornales Asegurados 6.143.626'24 Pts.

DATOS COMPARATIVOS	Primas Recaudadas	Jornales Asegurados	indemnizaciones Pagadas
Durante el año de 1923	17.329'21 pts.	560.929'19 pts.	3.971'73 pts.
» » » » 1924	60 071'74 »	1.944 462'15 »	23.370,66 »
» » » » 1925	106.623'06 »	6.143.626'24 »	49.830'50 »

Para la mejor asistencia de los accidentados la mutualidad tiene establecido en la calle del Conquistador, 18, bajos un DISPENSARIO montado con todos los adelantos de la ciencia moderna (Rayos X y Diatermia entre otros) en donde se presta una guardia permanente de Médicos.

En el misms local, el personal de la Sociedad llena en nombre del patrono asegurado todos los requisitos que exige la legislación vigente en caso de accidente del trabajo, partes al Gobierno Civil, boletín de estadística, etc.

Figuran inscritos en la mutualidad entre otros numerosos e importantes industriales los siguientes: Sociedad del Alumbrado por Gas y Electricidad, La Fertilizadora S. A., Tapices Vidal S. A., Industrias y Vidrierías Lladriu, Manufacturas Femu S. A., Vicente Juan (a) Ribas, Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos, Cayetano Más (descargas de buques y trasportes) Ballester Hermanos, Energía Eléctrica Zaforteza S. L., Pieras y Cabrer, Cabrer y Compañía, etc.

Modalidad especial de seguro agrícola, hecho por días en benficio de los pequeños propietatarios

Representaciones

Andraitx: D. Sebastiám Ferragut.—Alaró: D. Lorenzo Rosselló —Algaida: D. Miguel Oliver=Artá: D. Juan Alzamora.=Buñola. D. Antonio Estarellas.=Esporlas: D. Miguel Miró.=Felanitx: D. Cristóbal Fuster.=Inca: D. Grabiel Armengol.=Lluchmayor: D. Damián Salvá.=Manacor: D. Rafael Fuster.—Porreras: D. Cristóbal Fuster.=Sóller: D. Jaime Torrens.

La publicación de este anuncio ha sido autorizada por la Comisaría General de Seguros por Decreto de 9 de abril último.

Informaciones

Toma de posesión del nuevo Chantre.

A las cinco y media de la tarde de ayer tomó posesión del cargo el nuevo Chantre de nuestra Catedral Basílica, M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, que hasta ahora ha sido Beneficiado de la Metropolitana de Valencia.

El acto se celebró en la forma de rúbrica, actuando de padrinos el M. I. señor Deán, don Antonio M.ª Alcover, y el M. I. Sr. Arcipreste, don Antonio Canals; y de testigos el Rdo. don José Tárrega, capellán de la Casa de niños huérfanos de San Vicente, de Castellón de la Plana; el Rdo. P. Fr. Roberto Redal, Prior del Convento de Dominicos de Manacor y el Rdo. don Senén Grau, Beneficiado de la parroquia de San Juan y San Vicente de Valencia.

El nuevo Chantre, llega a esta Dignidad a los cuarenta y ocho años de edad y veinticuatro de ministerio, habiendo hecho toda su carrera con brillantez en la Universidad Pontificia de Valencia.

Después de ejercer durante años la cura de almas como párroco, ha tomado parte en cuatro oposiciones a canónigo, mereciendo la aprobación.

Es Doctor en Sagrada Teología, y Predicador de S. M.

Por sus obras extraordinarias de celo, en mayo de 1917, en virtud de expediente, se le reconoció, por R. O., derecho a optar a todos los cargos comprendidos en la cuarta categoría de R. D. de 20 de abril de 1903, entre los cuales se enumeran las canongías de Metropolitanas y Dignidades de Sufragáneas.

Ha sido en Valencia Director de las Marias de los Sagrarios, Secretario del tarno de sacerdotes de la Adoración Nocturna y miembro activísimo de la Sección de Misiones.

Enviamos al nuevo Chantre nuestra afectuosa felicitación, al mismo tiempo que le deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

El polvo

Los caminos de ronda, vias del Ensanche y calles del interior próximas a las entradas de la ciudad, están llenas de polvo resultando en extremo molesto el tránsito por los expresados sitios.

En los caminos de ronda el polvo que hay depositado es tan considerable que si no se ordena que sea recogido será inútil incluso el riego.

Convendria formar una brigada durante el verano para que fuera recogiendo el polvo, recompusiera los baches que por dichos caminos se forman del tráfico, y cuidar luego con mayor cuidado el servicio de riego, pues de no hacerse así las molestias que el vecindario sufre llegarán a hacerse insuportables.

En otras épocas se ha hecho lo que nosotros indicamos, aun en casos en que el estado de la Hacienda municipal no era tan próspero como en la actualidad y por consiguiente no era tan fácil el hacerlo.

El impuesto de cédulas

Por creerlo de interés para el público reproducimos el siguiente aviso que se publica en el *Boletín Oficial*.

Dice así:

«Habiéndome honrado la Excelentísima Diputación provincial de Baleares con el cargo de Gestor afianzado de sus ingresos económicos, he de procurar en cuanto pueda que mi actuación resulte eficaz y justa, compenetrando en ella el elevado amplio y benigno criterio que a dicha Corporación es generalmente reconocido.

Por tanto y con objeto de que los que tengan obligación de proveerse de cédula personal correspondiente al año en curso, no incurran en la penalidad señalada en el art. 56 de la vigente instrucción de 4 de Noviembre de 1925, se hace saber por medio del presente aviso, que los contribuyentes que por error, olvido u omisión, no hubiesen consignado con toda exactitud en la hoja declaratoria la renta de trabajo de que disfrutan, o la contribución o importe de alquileres que satisfacen, hagan la rectificación oportuna en el momento de proveerse de la cédula, a fin de que le sea expedida la que en derecho le corresponde, sin ninguna sanción ni penalidad ni aumento en el importe del tributo, con el bien entendido que por si no atender este requirimiento, se somprobase posteriormente ocultación o fraude en las declaraciones consignadas en la hoja declaratoria o en las rectificaciones prestadas en su caso, se procederá con todo rigor a los expedientes de defraudación que la ley autoriza y a la imposición y exacción de las sanciones y penalidades en la misma sanciones.

Palma 11 de Junio de 1926.—J. Balaguer».

Comité paritario de carreteros y semilares

Bajo la presidencia de don Justo Solá y asistencia de los vocales siguientes: Don Bartolom Guasp, don Pedro Vanrell, D. Jaime Sampol, don Juan Roselló, D. José Seguí, D. José Roser, D. Valentín Pueyo, D. José Sandra, D. Juan Bonet, D. Cayetano Mas, D. Estevan Games, D. Bartolomé Ripoll, se reunió este comité en sesión celebrada el día 8 del corriente con el fin de regularizar la jornada de los obreros carreteros de plaza.

Considerando este comité que la industria de carros de plaza necesita trabajar en horas extraordinarias con el fin de reemplazar las horas que se invierten en el enganche y desenganche para ir volver desde la cuadra al sitio del trabajo se acordó por unanimidad.

1.º Establecer la jornada legal de 48 horas semanales.

2.º Se trabajará 12 horas semanales extraordinarias pagándose con el 20 por ciento de recargo sobre la ordinaria.

También se acordo la retribución mínima que percibirá los obreros para dicho trabajo siendo lo siguiente:

Por las 48 horas semanales el minimun de treinta pesetas.

Por las 12 horas extraordinarias un 20 por ciento resulte un total de 7'50 pesetas.

En total de los carreteros de plaza devengarán para dicho trabajo 37'50 tantó si efectuan horas extraordinarias, como sino fuere así.

También se acordó que en caso de imperiosa necesidad se podrá trabajar dos horas extraordinarias mas de lo estipulado pagándose con un 50 por ciento de recargo.

Quedó nombrada una comisión inspectora para que denuncien las anomalias que observen dentro de la industria, quedando elegidos los señores Guasp y Roser.

No habiendo mas asuntos que acordar se levantó la sesión.

Sucesos y desgracias

Ha sido curado en la Casa de Socorro un niño que a consecuencia de una caida se produjo una herida en la cabeza. Se le ha tenido que dar varios puntos de sutura.

—Esta mañana ha volcado un carretón ligero en las inmediaciones de la Lonja. El accidente se ha producido a consecuencia de haberse roto el eje desprendiéndose una de las ruedas.

Dos personas que iba en el expresado vehiculo han resultado con erosiones de alguna importancia en la cara.

—En la calle de San Magín han sufrido un encontronazo dos autos que circulaban a gran velocidad en sentido opuesto. Uno de dichos autos ha resultado con el radiador destrozado y desperfectos en las ruedas.

Después, al discutir los chofers interesados quien habia ocasionado el accidente, se han dado bofetadas produciéndose fuerte escándalo.

Los transeuntes les han puesto en paz, siguiendo, luego, cada cual su camino no sin que antes el público les silbara.

Es necesario que las autoridades eviten, a todo trance, los desmanes que cometen muchos conductores de autos con motivo de las grandes velocidades con que circulan.

De Enseñanza

Concursos y oposiciones.—«La Gaceta» del dia 11 publica los programas de ingreso de la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

También publica una plaza de capellán tercero de Beneficencia.

La Gaceta del 12 determina el número de ejercicios de que constarán las oposiciones que se verifiquen para proveer plazas de profesores de aquellas enseñanzas que, sin requirir conocimientos científicos o literarios, consistan principalmente en la destreza de ejecución o habilidad manual.

Fijando sanciones.—Por reciente disposición se fijan las sanciones que han de imponerse a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Reconociendo derechos.—Por Real orden de 20 de mayo (*Gaceta* del 8 junio) se reconoce derecho a percibir la gratificación de un destino y el sueldo de otro a un profesor de Música de una Normal y de un Conservatorio.

Ascenso.—«La Gaceta» del dia ocho publica la Real orden de 2 de junio por la que se asciende al sueldo de 6 000 pesetas a nuestro distinguido amigo el cultísimo Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y Catedrático excedente de Matemáticas de Instituto don José M.ª Eyaralar y Almazán, con la antigüedad del 21 de abril.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Escuelas de adultos.—En virtud de Real orden de 26 de maya (*Gaceta* de 6 de junio), se autoriza la celebración de una Asamblea del Profesorado especial de adultos para referirse a asuntos de caracter profesional.

Nuevo vocal.—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en concepto de diputado provincial nuestro distinguido amigo y propietario don Joaquin Aguiló.

Séale enhorabuena.

Asuntos municipales

Ayer tarde S. A. el Principe di Bitetetto Filomarino, Senador del Reino, el Almirante Sig. Orsini, el Doctor Mario Cavalchini, acompañados del Consul de Italia D. Bartolomé Cabrer, cumplimentaron en su despacho de la Alcaldía a D. Fernando Crespo.

El Príncipe agradecio al alcalde Sr. Crespo las atenciones y los buenos servicios prestados a los distinguidos excursionistas, por su delegación, el Secretario de la Alcaldía don Antonio Piña. Cambiadas después las frases de cortesia, el Príncipe invitó al Sr. Crespo y a su familia a que pasara a bordo por la noche al objeto de asistir a una pequeña fiesta intima que allí debia celebrarse.

El Alcalde accidental acompañado de su Señora del Sr. Piña y del oficial 2.º de la Alcaldía Sr. Vives, estuvieron a bordo, hasta las 12 de la noche siendo obsequiados, con un expléndido luch. Al destaparse el champagne el Sr. Crespo brindó por la prosperidad de ambas naciones. Una escogida orquestina ejecutó distintos himnos nacionales, que fueron muy aplaudidos.

Poco después de la fiesta el «Stella d'Italia» zarpó para Ceuta y Tánger.

Dos estatuas religiosas

En la sala de visitas de la Residencia de la Compañía de Jesús de esta Ciudad se hallan expuestas dos estatuas religiosas, una de San Luis Gonzaga y la otra de San Estanislao de Kostk, talladas en madera y finamente decoradas.

Ambas imágenes serán colocadas en el Altar de la Capilla de la Congregación de la Inmaculada, de la iglesia de Montesión, y serán bendecidas en las fiestas que se celebrarán a principios del próximo mes de julio, como preludio de las grandes funciones que luego tendrán lugar, con motivo del centenario de la Canonización de dichos Santos.»

El pago de multas

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular en el *B. O*:

«Son muchos los individuos que están en descubierto del pago de multas impuestas por este Gobierno, unas por faltar a la moral y otras por jugar a los prohibidos o por incumplimiento de lo ordenado por el Reglamento de circulación de vehiculos con motor mecánico, a cuyos individuos prevengo, por medio de esta circular, que si en el improrrogable plazo de ocho días no han hecho efectivas dichas multas, serán pasadas al Juzgado correspondiente para que por la vía de apremio se proceda al cobro de las mismas, o serán reducidos a prisión, para que cumplan el arresto supletario los insolventes.»

Vapor con turistas

A las diez de la noche se hizo a la mar el vapor italiano *Stella d'Italia*, que, en hora avanzada de la tarde había llegado a Palma.

Viaja en dicho buque un Príncipe de la Casa de Saboya, por lo cual se iza en el palo trinquete la bandera de guerra.

El resto del pasaje lo constituyen, como ya digimos, significadas personas de Italia, las cuales en autos y coches visitaron lo más notable de la capital y alrededores. Toda, les gustó grandemente.

El *Stella d'Italia* salió, a las once de la noche, para Tánger.

•

Los señores Capitán General, Gobernador y Alcalde, fueron obsequiados con un lunch, anoche, a bordo del vapor *Stella d'Italia*.

Las referidas autoridades fueron obsequiadísimas por el Príncipe de Botetto y demás personajes, que, en viaje de recreo, navegan en dicho buque.

A las 10 y media regresaban nuestras autoridades a Palma.

Un incendio

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta, al señor Gobernador, de haber ocurrido un incendio en los pisos primero y segundo de la casa número 6, de la calle de San Ramón de aquella ciudad.

El fuego se inició en el primer piso derrumbándose la techumbre y quemándose 12 sillas y 40 haces de enea.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

La guardia civil y algunos vecinos de la casa donde ocurrió el siniestro, consiguieron apagar el fuego al cabo de una hora de haberse iniciado.

Submarino español

Ayer tarde fondeó en el interior del puerto el submarino «B 5», que llegó a Palma en viaje de instrucción.

Manda dicho buque, el teniente de navio don Mariano Romero. Procede de Cartagena y estará al unos dias en Palma.

Dicho submarino es de tipo moderno.

Balneario de Ciudad Jardín

Empezándose a notar los primeros calores, ha sido nuevamente abierto al público el balneario de la Ciudad Jardín, uno de los puntos de nuestras playas donde en años anteriores se daba cita lo más selecto de nuestra sociedad, y por el que las familias de Palma han mostrado siempre marcada preferencia.

Próximamente, y después de las obras que actualmente se realizan para ponerlo en las debidas condiciones, será abierto el suntuoso Hotel enclavado dentro el recinto del Balneario, donde seguirán celebrándose las *soirées* que tanto éxito alcanzaron en pasados años.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería a medida de primer orden.

Notas del Carnet

PERSONALES

En el Pleno celebrado hoy por el Ayuntamiento ha sido nombrado por unanimidad Interventor de los Fondos de dicha Corporación, el que hasta ahora lo ha sido del Ayuntamiento de Lluchmayor D. Jaime Busquets y Mulet.

Le felicitamos.

BODA

Ante el altar de la Virgen Milagrosa, del Oratorio de la Misión, profusamente iluminado y artisticamente adornado, se han unido esta mañana, en el santo lazo matrimonial, la bella y distinguida señorita Francisca Marqués Mayol, hija de nuestro estimado amigo el acaudalado propietario don Bernardo Marqués Rullán, y el Licenciado en Farmacia D. Lorenzo Muntaner Ramonell.

El enlace ha sido bendecido por el Rdo. P. Pons de la Misión, quien ha pronunciado una elocuente plática alusiva al acto.

Han apadrinado la boda, por parte de la novia, su tío el propietario don Juan Marqués Rullán, y por parte del novio su tio D. Jaime Bosch Vanrell, propietario. Como testigos han firmado el acta matrimonial los propietarios D. Buenaventura Mayol Puig y D. Antonio Joy Joy, por parte de la novia; por el desposado lo han hecho los Doctores D. Miguel Martorell y D. Francisco Valdés Guzmán.

La novia vestía un lujosísimo traje de muselina de seda bordado en cristal que acentuaba más su natural belleza.

Los nuevos desposados, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias, han salido para el predio «Alcoraya» del término de Montuiri, propiedad de la familia del novio, donde pasarán sus primeros días de su luna de miel que les deseamos eterna.

NECROLÓGICAS

† Confortado con los auxilios de la Religión ha fallecido en nuestra ciudad el respetable Sr. D. Nicolás Forteza Cortés, persona de arraigados sentimientos religiosos y extremadamente bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida. (D. E. P.)

A toda su familia, y en especial a sus hijos D.ª Manuela, Maestra nacional de Buñola, D. Isidro, oficial del Crédito Balear, y D. José Alonso, oficial de Correos, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor *Rey Jaime I*, don André Calvo, don Antonio Clariana, don Juan Roca y señora, don Tomás Valdés, don Mariano Palmer, don Rafael Bean, don Antonio Silvestre, don José Gerban, don Clemente Verdaguer, don Mateo Frontera, don Juan Bauzá, don Enrique Galiano y señora y el propietario don Fernando Truyols.

Igualmente han venido don José Canals, don Buenaventura Dominguez don Lorenzo Salvá, don Gabriel Ferrer, el propietario don Juan Marqués y señora y el diputado provincial don Joaquín Aguiló Valentí.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Pelegrín y Avita, mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Merced, en honra de San Antonio de Padua en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, celebrándose las misas de costumbre. Por la tarde a las ocho, Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Enrique García, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cartagena la goleta «Pepita», con carga general.

Procedente de Barcelona el pailebot «Lareño» con carga general.

Procedente de Palamós la balandra «Ramona.»

SALIDAS.—Para Valencia debe salir esta noche el vapor «Jorge Juan», con el correo, pasaje y carga.

Para San Luis de Rodano el vapor noruego «Cresco.»

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para la mar el vapor «Stella d'Italia.»

NOTICIAS.—Queda despachado para Ibiza la balandra «Manuela Hernández».

Está, tambien despachado para Ibiza el laud «Pueblo», con cargamento de mercaderia general.

Queda despachado para Altea el laud «San Miguel.»

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del dia de ayer, facilitadas por la Estación Metereológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica. . .	765'
Característica de la tendencia barométrica . .	S. C.
Tendencia barométrica .	× 0'4
Dirección y fuerza del viento	N.
Estado del cielo. . . .	Despejado
Temperatura	17'0
Humedad relativa . . .	80'0
Temperatura máxima de ayer.	26'0
Temperatura mínima .	16'
Id. del mismo dia	
Id. descubierto	15'0
Lluvia en 24 horas . . .	0'0

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Manuel.

CORREO MARITIMO—A las 8 de la mañana llegará vapor correo de Valencia e Ibiza.

A las 8'30 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Palace, Principal, Oriental, y Protectora.

SUBASTA

El día 24 de los corrientes, a las once horas, en la notaría de D. Pedro Alcover, se subastarán y rematarán si la postura acomoda, las siguientes fincas, sitas en Buñola, propias de Rafael Estarellas y Palou.

1.ª Cochera, con tres cuartos o habitaciones encima, número 20 de la calle de la Acequia con porción de corral de unos tres metros.

2.ª Casa de planta baja, calle del Agua o Camino de Orient.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, en dicha Notaría.

Palma 13 Junio de 1926.

De teatros

Principal

Se celebró ayer la tercera y última representación de la ópera *Faust*, a cargo de los distinguidos elementos de esta localidad que ya la interpretaron la pasada semana.

Esta función fué a beneficio de las Asiladas del Temple, los cuales han obtenido un provechoso donativo, pues el teatro estaba brillantísimo, hallándose ocupadas todas las localidades.

En la interpretación de la obra de Gounod obtuvieron nuevos y merecidos aplausos, la señorita Elias de Quirós, que estuvo tan admirable como las noches anteriores, las señoritas Prades y Riera, y los señores Barceló, Fortuñy, Monserrat y Garcia, compartiendo todos ellos los honores del proscenio con el incansable Arturo Baratta y los señores Picó, Balaguer, Brondo y Giovachini.

Lírico

Hoy se proyectarán por última vez la película artística, *En escena*, y la primera jornada de *La rueda*, cintas que tan celebradas han sido por el público.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la película artística de largo metraje, *Terror*, magnífico film de argumento en extremo emocionante con el cual se presenta de nuevo a nuestro público la popular y célebre artista Perla Blanca,

En esta película se aprecian además las proezas del auto Oruga, Citroen.

***

La Empresa no participa que ha adquirido la exclusiva para Palma del grandioso film de arte que lleva por título, *El último varon sobre la tierra*, considerada como la cinta de más éxito de la temporada 1625-26, y por la cual se han pagado alquileres fabulosos.

El estreno de esta película tendrá lugar la próxima semana.

UNA DISTINCION

Una condecoración al Presidente de la Asociación de la Prensa

Esta tarde a las cinco el Consul de Bélgica en Palma, Mr. Galantomini, ha visitado nuestra redacción para comunicar a nuestro amigo y compañero el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares don José Tous y Lladó, que el Rey de Bélgica don Alberto I, se había servido honrarle con una distinción, nombrándole «Caballero de la Orden de la Corona de Bélgica» como reconocimiento de dicha nación.

Al propio tiempo el Sr. Galantomini ha entregado a nuestro compañero las insignias de tal condecoración, una carta del Ministro de Negocios extranjeros de Bélgica y la R. O. concediendo la condeco ación.

El texto de la carta y de la R. O, dicen así traducidos:

«Ministro de Negocios Extranjeros. =Bruselas 11 Junio 1926.—Sr. Presidente: Ha placido al Rey mi Augusto Soberano concederle de acuerdo con mi proposición el título de «Caballero de la Orden de la Corona».

Yo tengo el honor de enviaros con este pliego, las insign as de la orden y una copia auténtica del Real decreto de 7 Junio de 1926 que os ha concedido esta distinción, así con un acuse de recibo.

Reciba V. señor Presidente mis sinceras felicitaciones y la aseguración de mi consideración distinguida.

Por el Ministro: El jefe de se vicio, Phapciano de Morchons.—Señor don José Tous Lladó, Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares.»

El texto del Real Decreto traducido dice así:

«Alberto, Rey de los belgas.

A todos, presentes y a venir: Salud.

Queriendo dar un testimonio de Nuestra estimación a don José Tous Lladó, Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, a propuesta de Nuestro Ministro de Negocios Extranjeros, Nosotros hemos decretado y decretamos:

Artículo 1.º Don José Tous Lladó es nombrado Caballero de la Orden de la Corona.

Artículo 2.º El tomará posesión en la Orden con fecha de hoy.

Artículo 3.º Nuestro Ministro de Negocios Extranjeros, teniendo la administración de la Orden, es el encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Bruselas el 7 de junio de 1926.

Firmado, Alberto.

El Ministro de Negocios Extranjeros, E. Wandervelde. (Por el Rey)».

El Cónsul en esta misma redacción ha impuesto las insignias a nuestro compañero y amigo el Sr. Tous y Lladó.

Felicitamos a éste sinceramente por tal distinción, felicitación que hacemos extensiva a la Asociación de la Prensa de Baleares ya que en ella va vinculada la distinción otorgada por el Rey de los belgas.

EN EL CONSISTORIO

REUNION DEL PLENO

Esta mañana a las 12 se ha reunido con carácter extraordinario, el Ayuntamiento en Pleno, bajo la presidencia del Alcalde Accidental señor Crespo de Estrada.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ha prorrogado la contrata que se tiene hecha con la Sociedad de Cazadores para cobrar el arbitrio sobre perros.

Se acuerda subastar el impuesto de pesas y medidas.

Se da por enterado el Ayuntamiento de la Junta nombrada en la reunión de propietarios sujetos a las contribuciones especiales impuestas para atender a las obras de pavimentación.

En virtud de concurso convocado para proveer la plaza de Interventor de fondos del Ayuntamiento, es nombrado por unanimidad don Jaime Busquets y Mulet.

Se lee una comunicación del Arquitecto Municipal señor Bennazar, agradeciendo la felicitación que recientemente le dirigió el Ayuntamiento por su labor, celebrando el señor Bennazar que al cumplir 25 años de servicio a la Corporación, ésta le encargue todavía proyectos de la importancia de los que han sido ultimamente aprobados.

Enterado por ello el Pleno ha acordado el señor Bennazar lleva 25 años de servicio en el Ayuntamiento, felicitarlo con tal motivo.

El señor Forteza, anuncia que la liquidación del presente ejercicio se opondrá a la aprobación de la cuenta de las obras del sifón construido en la acequia de la Fuente de la Plata para el paso del tranvia de Establiments, las cuales han sido pagadas por mitad entre el Ayuntamiento y la Compañía de los Tranvías.

El señor Torres censura el servicio de limpieza diciendo que no se cumple la contrata.

Según ésta han de funcionar seis barrenderos y no funcionan más que dos.

El Alcalde promete poner orden en ello.

El señor Costa se lamenta de que el contratista ocupe una dependencia del Ayuntamiento y a esto no tiene derecho. Censura además los carros que utiliza para la recogida de la basura.

El señor Moranta contesta que ha llamado varias veces la atención del contratista y éste no le ha hecho caso. Procede—dice—que el Alcalde intervenga.

Este promete intervenir.

El señor Palos se interesa por que se realicen con mayor actividad las obras de adoquinado de la plaza del Marqués del Palmer, contestándole el señor Jaume que será atendido.

El señor Forteza interesa que se coloque un toldo en la marquesina del Borne.

El señor Sastre ruega que se llame la atención de los celadores de obras acerca de ciertas obras que se están efectuan en la calle del Sindicato.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE LA REGION

Conferencia de divulgación

Como ya se anunció el martes mo, ayer tuvo lugar en el salón «La Recompensa del Obrero» la cera de las conferencias de divulgación científica cuyo tema: *Higiene e higiene de los alimentos*, fué desarrollado por el joven médico natural de esta villa don Cristóbal Pascual Son Grau Gran.

Deseosos de escuchar al novel sertante, y movidos por la importancia del asunto a tratar, se congregó numeroso público teniendo en buena representación el sexo bello.

Como en las anteriores usó de la palabra para presentar al disertante el Presidente señor Rosselló y, después de dar a conocer sus méritos cedió el puesto que seguidamente pasó a ocupar el señor Pascual que fué saludado con una salva de aplausos.

Dirigió un caluroso saludo a los concurrentes y dió comienzo al desarrollo del tema: «Higiene e higiene de los alimentos».

Se extendió en consideraciones sobre la importancia de la Higiene remontándose a los tiempos en que vivieron Bouchardat y Rochard.

Empiricamente considerada desde los tiempos más remotos, con pruebas evidentes muchas costumbres primitivas, leyes y prescripciones religiosas; como ciencia y en nuestros temporáneas, tomando cuerpo con el descubrimiento de los seres patógenos, debido a Pasteur, y la eficacia de sus reglas se manifiesta en las estadisticas que revelan un marcado descenso en la mortalidad.

Rememorando los consejos dados anteriormente por su compañero señor Rosselló trató someramente los más importantes focos de infección. *Excusados, aguas sucias*, polvo, *habitación* y *fábricas*, dando reglas prácticas para evitar la serie de enfermedades que pueden originarse de las malas condiciones en que estén instaladas o el uso que de ellas se hace comunmente, deteniéndose sobre el peligro que ofrecen las moscas.

Dió una ligera idea de los *alimentos*. Su clasificación en simples y compuestos; calidad y cantidad. Régimen alimenticio: vegetariano, carnivoro y lácteo, la importancia de un régimen mixto a base del pan y de las legumbres.

Siguió con el estudio de las carnes, enumerando los inconvenientes de su abuso, como exrefinfermedades fermentaciones intestinales, etc., la conveniencia de saber distinguir la de procedencia salvitica a las domésticas y, después, la región matarica de la res.

Dió una suscinta idea de la composición de la leche, cuidados que requiere y escala de los animales productores de tan útiles alimentos. *Perra*, por la gran cantidad de elementos de cal que contienen los huesos que consume, *burra, cabra*, esta por último, la de la *mujer*.

Hizo observaciones sobre el uso de los huevos, legumbres, frutas, agua y pan que fueron escuchadas con fruición.

Terminado el acto el conferenciante se ofreció particular y profesionalmente. El público correspondió con un aplauso general.

***

El viernes próximo el maestro nacional don José Marcó desarrollará el tema: «Escuela unitaria y Escuela graduada».

M. H.

15 Junio de 1926.

Gacetillas

—PAC NA DE MODAS Como de costumbre mañana jueves publicaremos selecta información gráfica literaria de modas.

ABUSO QUE DEBE CORREGIRSE —En diversas ocasiones hemos llamado la atención de la autoridad municipal para que vea de corregir el abuso que a diario se comete al retirar los carros de basura, echando a los torrentes en el cruce de las carreteras escombros, tiestos, utensilios viejos etc.

Aparte lo improcedente de tal abuso llega a amontonarse en los torrentes tal cantidad de objetos que ciega el cauce, lo cual da lugar a que al venir la época de lluvias se produzcan desbordamientos.

M.C.D. 2022

Más telegramas

La Sociedad de Naciones

Por ahora no ingresa Turquía en la Sociedad de Naciones.

Madrid, 15 (11 n.)

Ginebra.— Se declara sin fundamento la noticia según la cual Turquía ha presentado una demanda de admisión en la Sociedad de las Naciones.

Cómo se juzga en Inglaterra la actitud de España y del Brasil.

Londres.— La «Westminster Gazzete», en su editorial lamenta la actitud del Brasil al retirarse de la Sociedad de Naciones, la cual, dice, no ha de considerarse como una Cámara más.

La Sociedad de Naciones debe fundamentar su prestigio en la razón y queda muy libre España de seguir la actitud de su hermana de América, aunque su ausencia habría de ser igualmente lamentable para todos, quienes confían en la obra que se persigue con las deliberaciones de Ginebra.

Alemania ante la decisión del Brasil.

Berlín.—El «Berliner Tageblatt», al hablar de la dimisión del Brasil, como miembro de la Sociedad de las Naciones, dice:

Esta solución del conflicto interior de la Sociedad de las Naciones ha de ser acogida, desde el punto de vista alemán, con desagrado, toda vez que la influencia de la Sociedad de las Naciones está en relación directa con su universalidad, pero es posible que antes de lo que algunos creen se produzca un acontecimiento de tal índole, que dé por resultado el que varios miembros de la Sociedad de las Naciones, que hoy día se muestran descontentos, rectifiquen su actitud.

Del extranjero

Campeonato de futbol

Madrid 15 (11 n.)

Buenos Aires.—Los resultados del campeonato panamericano son los siguientes:

De ocho partidos jugados cuatro los ha ganado Argentina, uno el Uruguay y tres equipos norteamericanos.

Para el soldado desconocido

París.—A las once de esta mañana el general Jordana, el señor Quiñones de León y los delegados españoles estuvieron en la plaza de la Estrella, bajo el arco de Triunfo en donde se halla la tumba del soldado desconocido, depositando una palma de bronce para los héroes de la guerra.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo numerosos militares franceses, personalidades, periodistas y lo más distinguido de la colonia española.

Japon intensifica su programa naval.

Londres.—El corresponsal del «Daily News» comunica que en el Japón se muestra gran inquietud a causa de la construcción de la base naval británica en Singapore, tanto más que los Estados Unidos, respondiendo a la maniobra inglesa, se disponen a convertir a las islas Hawai en el Gibraltar del Pacífico.

El Japón ve en el proyecto norteamericano de mejorar todas las bases navales y de consagrar a ello una suma de cuatro millones de libras esterlinas, la prueba de que los Estados Unidos e Inglaterra buscan cercar y reducir al Japón a la impotencia.

Por esta causa, el Japón ha resuelto el programa naval, que había suspendido el año pasado, y se propone consolidar sus defensas navales.

Una alocucion del Papa

Roma.—La alocución que el Papa tiene la intención de pronunciar en el consistorio secreto revestirá cierta importancia, por el hecho de que el Papa hará alusión a la situación religiosa en Méjico.

Se asegura que el Vaticano recibe todos los días protestas de personalidades y asociaciones religiosas contra la actitud del gobierno mejicano respecto a la Iglesia católica en Méjico.

El Papa llamará la atención del Sacro Colegio sobre este estado de cosas y protestará contra las persecuciones antireligiosas en Méjico.

La alocución pontificia hará igualmente alusión a los problemas que interesan a los otros países y hablará también de los dos grandes centenarios de San Francisco de Asís y de San Luis Gonzaga. Hablará asimismo del Congreso Eucarístico de Chicago y de las beatificaciones que deben tener efecto en el mes de octubre.

El raid París-Tokio.—Suspensión del vuelo

París.— Procedente de Kourgan (Tobolsk; región del Oeste de Siberia) el aviador francés Pelletier d'Oisy, llegó a Krasnoyarsk.

Según un despacho del «New York Herald» Pelletier d'Oisy ha desistido de continuar el vuelo a causa de las malas condiciones atmosféricas.

Los corresponsales del «Daily Mail y del «New York Herald» en Varsovia dicen que cuando el aviador atravesaba la frontera polaco-rusa fué tiroteado por un centinela del ejército de los soviets.

Un representante del Gobierno de éstos, presentó inmediatamente las excusas por lo ocurrido.

En Bolonia se efectua un homenaje a Marconi

Madrid 15 (11 n.)

Bolonia.—Se han celebrado las fiestas organizadas en honor del ilustre inventor Marconi, con motivo de cumplirse el 30 aniversario de la primera patente Marconi de Radiotelegrafía.

Dichas fiestas han resultado muy solemnes.

El rey Victor Manuel telegrafió al alcalde adhiriéndose al homenaje.

Al entrar Marconi en el salón del Archi gimnasio, en donde se celebraba la ceremonia, fué ovacionado con gran entusiasmo.

Un comisario de la Cámara de Comercio anunció que este organismo instituye unos premios consistentes en medallas de oro, que se otorgarán anualmente en honor de Marconi.

El ministro de Economía Nacional que asistía al acto, se adhirió al homenaje, haciendo resaltar la personalidad de Marconi y la importancia de sus inventos, expresando el reconocimjento que siente toda Italia hacia tan gran hijo.

A continuación, habló Marconi, y sus primeras palabras fueron acogidas con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Refirió sus primeros ensayos hasta lograr el triunfo Dijo que recababa para él el honor de haber sido en radiotelegrafía el primer fascista.

Explicó la actual difusión de la radiotelegrafía y terminó expresando su amor hacia la ciudad natal, cuyo recuerdo le acompaña constantemente en sus largas ausencias.

Después, Marconi, el ministro de Economía Nacional, y las autoridades visitaron la Casa del Fascio.

A continuación se celebró un banquete en honor de Marconi, y al terminar, éste se dirigió al pueblecito de Pontechio, donde nació en su cerebro la idea de la radiotelegrafía.

Por la noche regresó a Bolonia, siendo nuevamente objeto de entusiastas manifestaciones de homenaje.

ECOS VARIOS

Fallecimiento

Madrid 16 (2 m.)

Ha fallecido en su casa de la ciudad Lineal don Manuel Haces, hijo de la marquesa viuda de Hornachuelos.

Inauguracion de un salto de agua

Esta tarde el Rey en auto marchó a Villalba de la Sierra de Cuenca con objeto de asistir a la inauguración del nuevo salto de la Unión Eléctrica, regresando a Madrid.

Los restos del diestro Montes

Toledo.—A las dos de la tarde llegaron los restos del diestro Mariano Montes en un camión de pompas fúnebres.

Le esperaba un gran gentío. Muchas casas de esta población lucían colgaduras negras.

Recibieron a los restos mortales, las autoridades, el clero parroquial y con cruz alzada.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro,

Lo presidían las autoridades y parientes del finado.

Luego seguían el vecindario y numerosas personas llegadas de los pueblos cercanos.

Dos notas del Gobierno

La cuestión económica.—Continúa el desarme.

Madrid, 16 (4'30 m.)

A las tres y cuarto de esta madrugada se ha facilitado una extensa nota que dice:

El Jefe del Gobierno ha pasado la noche estudiando los presupuestos de carácter económico urgente.

Para serenar la opinión pública conviene decir que hay necesidad de llevar a cabo un refuerzo en los tributos para cubrir las facturas presupuestos y disminuir el desnivel que hay entre los gastos e ingresos, con objeto de afirmar los propósitos del Gobierno y especialmente del Ministro de Hacienda, de dotar al país en breve de un sistema tributario robusto, simple y eficaz.

También se facilitó otra nota con el parte de guerra.

Dice que continúa el desarme y que se acentúa la situación favorable en la zona occidental.

Marcha a Tetuán el general Sanjurjo.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 16

4 p§ Interior.	69'75
4 p§ Exterior.	82'50
4 p§ Amortizable	00 00
5 p§ id, viejo	93 90
5 p§ id. nuevo	92'50
Acciones Banco España	613'00
Compañía de Tabacos.	000 00
Paris vista.	17 50
Londres vista.	30 94
Dollars	6'35
Liras	22 25
Marcos	0'00
Obligaciones del Tesoro 5 p§	101'85
Francos Belgas	18'25
Id. Suizos	000 00
Acciones Nortes	84'80
Id. Alicantes	85'00

FABRA

De Barcelona

El alcalde a Madrid

Barcelona 16 (6 m.)

El pasado domingo, por la noche, salió para Madrid, en el expreso, el alcalde de esta ciudad, barón de Viver.

Le acompaña su secretario particular, señor Vives.

El viaje, como ya dijimos, tiene por objeto la firma de escritura de cesión al Rey del Palacio Real de Pedralbes.

El autor de un crimen

En Lérida ha sido detenido Tomás de la Encarnación Palomera, por haber dado muerte a una artista de varietés.

Dicho sujeto estaba procesado por amenazas y hoy debía verse la causa en juicio oral en la sección tercera.

Viajeros ilustres

Anteayer por la mañana llegaron en el expreso de Madrid los señores marqués de Foronda, condes de Egara y Montsey y Ventosa y Calvell.

El señor Milá y Camps, por la noche, salió para Madrid.

Dos hombres muertos

En el sitio denominado Colau, del término municipal de Aint Berart, mientras el capataz José Moya, de 55 años, y José Muñoz, de 15, se hallaban arreglando la carga de unos barreños, hicieron éstos explosión, quedando ambos obreros destrozados.

Incendio en un almacén

Anoche, alrededor de las doce, se declaró un incendio en un importante almacén de borras de la calle de Vila Viá, 47.

El fuego adquirió desde los primeros momentos gran violencia y se enseñoreó completamente de todo el almacén que tiene también una puerta de salida por la calle de Mata, 14.

Inmediatamente se dió aviso del suceso por teléfono al cuartelillo central de bomberos del Parque, quienes se presentaron en la calle de Vila Viá a los pocos momentos.

Para dar una ligera idea de la magnitud del siniestro, diremos que el incendio comenzó a las doce de la noche y no pudo ser localizado hasta muy cerca de las tres de la madrugada, no obstante los ímprobos esfuerzos de los bomberos.

A los pocos momentos de haber llegado los bomberos del Parque arribaron los del cuartelillo de Hostafranchs, y todos juntos, al mando de su jefe señor Mongutó, fueron los que lograron dominar el incendio.

Existía el temor de que el incendio se propagara a una fábrica de tenacillas que está instaladaen la calle de Mats, número 16, propiedad de don José Climent, y en la cual hay instalado un depósito de alcoholes Los bomberos lograron evitarlo y gracias a ello se debe que el incendio no adquiriese más aterradoras proporciones.

Las llamas, desde los primeros momentos, adquirieron gran altura y desde diversos puntos de la ciudad podía contemplarse el imponente espectáculo que ofrecía el almacén de borras incendiado.

En el almacén había una considerable cantidad de fardos de borra y todos ellos fueron pasto de las llamas. También había en el almacén un automóvil, que quedó destruído por el incendio.

A la media hora de iniciado el incendio se vino abajo toda la techumbre del almacén, que es de amplías proporciones, según hemos dicho anteriormente, pues da a dos calles.

El dueño habita en la calle de Vila Viá, número 92, y actualmente, según nos contaron, se repone de una enfermedad que le ha aquejado recientemente en el Santuario de Miracle (Lérida).

Los dos hijos del dueño, en cuanto tuvieron conocimiento del incendio, se personaron en el almacén.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con uno de ellos, quien nos dijo que aun cuando de momento no puede valorar la importancia del siniestro, lo hacía oscilar de 400 a 500 000 pesetas.

El incendio pudo ser localizado a las tres de la madrugada.

Para extinguir completamente el incendio ha quedado un retén de bomberos.

Según dijeron unos vecinos, el almacén se ha incendiado varias veces, e incluso se nos llegó a decir que esto había ocurrido cuatro veces.

Alcance de la tarde

El material cogido a los rebeldes. La ocupación de Cala de Mestaza.

Madrid 16 (11 m.)

Melilla.—El general Castro Girona se propone traer a Melilla abundante material de guerra cogido a los rebeldes.

Se colocará en barracones cerca de la Maestranza de Artillería para que en el desfile de público los moros vean el triunfo conseguido en la ocupación de Cala de Mestaza.

Dicha ocupación se hizo tranquilamente.

Los indígenas se presentaron para someterse, entregando las armas. Los aduares estaban llenos de banderas blancas.

Los habitantes acudían con cubos de leche agria, obsequiando a las tropas.

A petición de los bocoyas seguirán las ocupaciones pacíficas en la costa.

Reconocimiento por la aviación

Melilla.—La aviación ha reconocido todo el frente de Axdir sin encontrar nada anormal.

Los hidros reconocieron la costa de frente al Peñón de Velez, viendo a los grupos que se dirigían a las intervenciones para someterse.

Los socialistas reclaman la dimisión del Gobierno

Praga.— Los socialistas se oponen al proyecto de gravar en las aduanas los productos agrícolas, reclamando la dimisión del Gobierno, principalmente la del Ministro socialista Renes.

Briand se encargará de formar Gobierno

París.—Créese que se encargará a Briand de la formación de Gobierno,

Se dice que M Caillaux volvería a desempeñar la cartera de Hacienda. Otros creen que este departamento se dividirá en dos: Presupuestos y Tesoro.

Un naufragio

Coruña.—En el puerto de Son naufragó a causa de una racha de viento la dorna *Antonia* tripulada por cinco hombres, de los cuales perecieron dos.

A los restantes los salvó la dorna *Angelita*.

Obreros sepultados

Bilbao.—Anoche cinco obreros que ocudieron a reconocer los efectos de un barreno que acababa de estallar en la mina *Elvira*, les sorprendió un desprendimiento de tierras y piedras, sepultándoles.

Se trabajó rápidamente en el salvamento.

Se extrajo a tres con ambas piernas fracturadas y a los otros dos con heridas de menos importancia.

Recogida de armas

Melilla.—Mañana volverá a Axdir el general Castro Girona.

De Tazza dicen que ha terminado el desarme de los gueznayos, habiéndose recogido más de dos mil fusiles.

La cábila de Gomara está a punto de someterse

Larache,— A consecuencia de la actuación de la aviación francesa y española la cábila de Gomara ha colocado banderas blancas en las casas pidiendo someterse.

La cábila se ha dividido en dos fracciones: La del Norte, que sigue al cherif Hamlis, se ha sometido, y la del Sur ha enviado sus emisarios a las autoridades francesas para pedir las condiciones de sumisión.

Llegada del Nuncio

Granada.—Hoy ha llegado el Nuncio de S. S., siendo recibido por los Cardenales de Sevilla y Granada, catequistas y representaciones del clero

Un duelo a pistola

Madrid 16 (1'45 t.)

Varsovia,—El ex ministro de Estado Skrenzki se batió a pistola con el ex ministro de la Guerra Szepticki. Este disparó sin hacer blanco y entonces Skrenzyki arrejó la pistola rehusando disparar.

Asuntos interesantes del Consejo de anoche

Madrid 16 (11 m.)

La creación del Consejo judicial, de la cual se trató en el Consejo de Ministros de anoche, tiene por objeto velar por el prestigio y firmeza de los tribunales.

Se trata de la refundición de la Junta Organizadora del Poder Judicial e Inspección de los Tribunales.

La Inspección informará al Ministro de la Conducta de los funcionarios y vigilará el funcionamiento de los tribunales de honor.

En el mismo Consejo se aprobó definitivamente el decreto de auxilio a las familias numerosas.

El auxilio a los funcionarios que tengan más de diez hijos se les dará con el sueldo, y los obreros que tengan más de ocho hijos recibirán como auxilio una cuota anual.

El auxilio será mayor según el número de hijos.

La cuota de los obreros la satisfará el Estado arbitrando el oportuno crédito.

Dentro de dos meses entrará en vigor esta medida.

En el asunto de la Industria Pesquera se hará una estadística de esta riqueza que es la más importante de Europa en esta clase.

Para conseguir esta estadística se divide España en cinco regiones: Norte, Noroeste, Suroeste, Sudeste y Levante y se nombrará un inspector en cada una que se encargará de los trabajos, con los auxiliares que se nombrarán entre excedentes de Marina y Guerra, y sus ayudantes que serán carabineros de costa.

Después se tratará de establecer una estación central para la distribución de pescado que pudiere ser Soria, como provincia en mejores condiciones.

Se acordó anoche celebrar una serie de Consejos estos días que se dedicarán exclusivamente al examen de los presupuestos.

Respecto al circuito de San Sebastián el Gobierno quiere concederle la importancia que merece y a este fin concederá la franquicia aduanera a los automóviles que acudan al concurso, concediéndoles una guía especial.

El Ministro de Fomento llevó el proyecto de reorganización de todos los servicios, dejándose para otro Consejo por falta de tiempo.

El Consejo se ocupó también extensamente de examinar el estado actual de la situación creada con motivo del reciente decreto.

El Presidente expuso su extrañeza y asombro por la actitud a que ha dado lugar esa disposición e hizo constar que siendo el actual un Gobierno de fuerza, no puede ceder ante situaciones que se intente crear y que llegará hasta el final.

La Conferencia franco-española

Petición de datos

Madrid, 16 (2 t.)

(Urgente)

París.—Oficialmente se ha dicho que la delegación española que se encuentra en esta capital no puede continuar sus gestiones hasta que sean recibidos los datos que ha pedido a Madrid.

La situación de Abd el Krim

París.—Se asegura que los delegados hispano franceses han llegado a un completo acuerdo respecto a la situación de Abd el Krim.

El curso de las negociaciones

París.—No obstante no interrumpirse, desde luego las negociaciones que se siguen respecto a Marruecos sufrirán algún retraso debido a la actual crisis de Gobierno.

Lo que cuenta un prisionero

Madrid 16 (2'45 t.)

(Urgente)

Alicante.—Llegó el soldado Miguel Fornés, natural de Denia, a donde marchó con su familia.

Estuvo 21 meses prisionero.

Le apresaron en unión de otros 32 soldados, siete clases y tres oficiales en la posición de Solera en septiembre de 1924.

Le llevaron a Axdir y les obligaron a trabajar en las pistas y trincheras.

Se alimentaban con hierbas que cogían.

Alguna vez les daban pan y cebada.

Ultimamente, hacía once meses no comía pan.

Cuando trabajaba en Tamaxin con otros prisioneros para quitar las espoletas de granadas, al sacarlas la pólvora cayó una bomba de un aeroplano y mató a sus compañeros. El resultó herido en un muslo y en la mano.

Como Abd el-Krim dió orden de fusilar a los heridos, se escondió en una cueva y permaneció en ella durante once horas.

Por la noche marchó a un barracón en donde dormían, curándose con aceite.

A los tres meses quedó inútil en una mano.

En la curación le ayudó una mora joven que se enamoró de él y le propuso quedarse con ella. Le ofreció dinero, tierras y cuatro vacas. Se negó a ello; pero la mora siguió protegiéndole.

FABRA

TEATRO LIRICO — Mañana colosal Estreno

¡TERROR!

POR LA GENIAL

PERLA BLANCA

Presentación del famoso auto oruga Citroen

AUTOMOVILES CHENARD-WALCKER

Ganadores de todos los premios de regularidad, resistencia, rendimiento y consumo del mundo sobre coches de turismo (copa trienal Boillot, trofeo trienal Rudge-Whitworth; circuito trienal de las 24 horas con gran competencia de marcas internacionales (28 primeras marcas inscritas); gran premio de Bélgica, cuesta de los Alpes, etc., etc., etc.). El coche Chenard-Walcker, es el coche mejor ajustado del mundo; garantía de cien mil Kilómetros con el motor precintado; imposible pana de motor, por «grippage»; servofrenos especiales que actúan instantáneamente sin patinage ni peligro de diferencial (record del mundo en frenajes rápidos en la pista de Brooklands).

GARAJE MUNDIAL. RIERA—30

Salinera Española

En el sorteo ordinario verificado el día 9 de este mes, ante el notario D. Pedro Alcover y Maspons, de 24 obligaciones hipotecarias serie D, que deben ser amortizadas día 1.º de Julio próximo, resultó corresponder su amortización a las que llevan los números siguientes:

95, 149, 295, 522, 630. 681, 751, 965, 1.195, 1.685, 1.718, 1.872, 1.892, 1 921, 1.939, .973, 1.989. 2.107, 2.129, 2.306, 2.397, 2.458, 2.752 y 2.970.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad. Palma 10 Junio de 1926.— Por la Salinera Española—El Director Gerente Sustituto, Rafael Moll.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

SOLARES

Se venden a plazos y a precios baratísimos, situados en el Ensanche de esta Ciudad en las calles de Archiduque Luis Salvador, Reina María Cristina, Infanta Isabel, Rosselló y Cazador, y Calles número 84, 83, 86, 78, 77, 76.

Para informes, Plaza Santa Eulalia 9, esquina Morey.—Palma de Mallorca.

FOLLETIN [N.º 9

HISTORIA DE UN AMOR

(LA MADRASTRA)

POR XAVIER DE MOOTEPIN.

plice de un verdadero crimen, y rechazo con todas mis fuerzas esa complicidad! Lucharé... Pero—prosiguió después de reflexionar unos cuantos minutos—, después de lo que acabo de saber es excusado que me presente en la casa a pedir la mano de Teresa. Ya sé lo que me contestarían: lo primero que me preguntaría sería «¿Sois rico? ¿Cuantos millones tenéis?» Y como hasta el presente no tengo más fortuna que mi talento y cuatro billetes de a mil francos, y unos cuantos luises en el bolsillo, me darían con la puerta en las narices sin remisión... Lo que tengo que hacer es emplear todos los medios de conseguir que Teresa me ame como yo la amo, y de seguro llegaré a conseguirlo, porque yo la adoro, y el amor es contagioso En cuanto me ame, me seguirá al fin del mundo, iremos a ocultarnos lejos de París, y cuando estemos en puerto de salvación, por grande que sea el egoismo feroz de esa madre, no podrá negarse a que me case con su hija, toda vez que el matrimonio será en tonces una reparación... y entraré a formar parte de la familia... Se me figura—dijo parándose de repente—que es una novela lo que estoy pensando; pero ¿qué es la vida más que una novela continua? ¡La vida sin novela sería monótona y estúpida! El desenlace de la mia será el amor de Teresa. Quiero que me ame, y.. me amará.

X

El pobre Gaston era soñador; sus amigos decían de él:

—El día menos pensano sabremos que le han llevado a Charenton.

Pero ninguno de los que tal decían lo creía, y sin embargo, ¡cuántas veces frases vanales como esta ejercen una influencia funesta en el porvenir de la persona a quien se refiere!

Llegó a su casa temprano para seguir pensando en su adorada.

Dejémosle entregado a sus sueños y entremos en el piso tercero de la calle Trudaine, ocupado por Roberto Daumont y su familia. Esta visita nos permitirá juzgar de la exactitud o falsedad de los informes del agente Boulay.

Eran las diez de la noche y hacía un momento que Teresa, por orden de su madre, se había retirado a su alcoba, donde se estaba desnudando para acostarse.

Sentados marido y mujer uno en frente de otro en dos butacas, con los pies arrimados al fuego de la chimenea, guardaban ambos silencio.

El marido hacía un cuarto de hora que había vuelto del café y estaba fumando su pipa; la mujer, con las manos cruzadas y con los ojos medio cerrados, parecía estar pensando en cosas poco agradables.

Por fin rompió el silencio.

—¿Sabes—dijo a Daumont—cuánto me cuesta el instalar a Teresa?

Eugenia era el Luis XIV de su casa: El Estado soy yo. Nunca salían de su boca más palabras que esta: He hecho esto, he decidido lo otro, he recibido a tal persona, tal cosa me cuesta tanto etc. El pobre marido era un cero a la izquierda y se contentó con contestar lanzando una bocanada de humo:

—¡La verdad que no tengo la menor idea de lo que puede costar!

—¡Me lo figuraba!—repuso con despego.—¿Tienes tú nunca idea de nada? Con tal de que te den de comer, buenos vinos y dinero para comprar tabaco y beber ajenjo, boks y jugar partidas de dominó, y lo demás te tiene sin cuidado.

—No parece sino que es el marido el que tiene que ocuparse del interior de su casa, ¡bastante tengo con mi oficina!

—¡No sabes otro estribillo!

—¡Toma! ¿Que quieres que haga? siempre me vienes con la misma canción. Tu sabrás lo que has hecho.

¡Lo que he hecho! ¿Lo que he cho? lo he tomado todo fiado, y desde el mes próximo vendrán a cobrar los pagarés que he firmado.

—Eso es cuenta tuya.

—Y tuya también.

—No soy yo el que hace los gastos. Bastante tengo con atender a mi oficina. Hubieras podido dejar aun a Teresa en el colegio.

—¿Hasta cuando quieres tenerla en el colegio?—contestó Eugenia con mofa.

—Hasta que encontraste con quien casarse.

Esta vez Eugenia no pudo contenerse.

—¡Y como iba a casarse si nadie la veía—exclamó incomodada.—Tú sabes, como yo que Teresa es nuestra áncora de salvación! Es bastante bonita para que su hermosura sirva de pedestal a nuestra futura fortuna! ¡Y tenemos necesidad de pensar en el porvenir, pues ya no somos jóvenes, y estoy cansada de trampas! Quiero pasar tranquila los últimos días de mi vida.

—¡Toma! Yo también lo quiero—dijo Daumont.

—Pues Teresa nos lo dará.

—¡Dios te oiga!

—Pero lo primero que había que hacer era traérnosla a casa. Ahora hay que llevarla a reuniones, a paseo al teatro.

—¡Quien te quita de hacerlo! Todos los días uno de mis colegas, muy simpático, me ofrece billetes, los aceptaré.

Eugenia se encogió de hombros con desdén.

Para encontrar el mirlo blanco que necesito, joven o viejo, con gran fortuna, es preciso que lleve a mi hija a reuniones, pues el teatro no es lugar a propósito... Tu puedes conseguir invitaciones para fiestas oficiales. Una vez allí, yo me encargo de hacer conocimiento con gentes que me abrirán las puertas de ciertos salones, donde encontraré el marido que me conviene. Justamente el sábado hay baile en el Hotel de Ville.

—Iremos. Es decir iréis vosotras—replicó Daumont.—Ya sabes que yo no quiero mezclarme en nada... ¿Quedamos en eso?

—¡Oh, por de contado!—dijo Eugenia desdeñosamente levantándose.—¿Tráeme mañana las invitaciones? Lo demás corre de mi cuenta.

Y los esposos se separaron.

El subjefe al quedarse solo se levantó, abrió un armario y sacó una botella de Cognac, y después de haber tomado dos copas seguidas se fué a la cama, dejando al cuidado de su mujer el hacer frente a los vencimientos de los pagarés suscriptos al comprar los muebles y la ropa de su hija.

Al día siguiente, al salir de casa para ir al Ministerio, le recordó su mujer que no olvidase los billetes de baile del Hotel de Ville.

—No tengas cuidado de que se me olvide. ¡Como son de baile!...

Teresa Daumont, la preciosa rubia de quien Gaston se había enamorado perdidamente, ignoraba por completo los proyectos de su madre.

París era para ella una ciudad desconocida. Ignoraba sus placeres embriagadores y sus punzantes dolores. Educada en un colegio, había vivido hasta entonces la vida tranquila y sencilla. La infeliz no veía después del estudio más que los juegos inocentes de sus compañeras de colegio.

Acostumbrada a la vida metódica del colegio no se necesitaba más que una chispa para producir un incendio en aquella alma cándida.

No conociendo el mal ni creyendo que existía, precisamente a causa de su ignorancia de las cosas de la vida, de su candor absoluto, podía ceder, casi sin lucha, a un arrebato, a una sorpresa de los sentidos.

Ya sabemos que su madre la había visto poco desde su infancia. La veía tres veces al año: el 1.º de enero, el día del santo de la Directora y el día de la distribución de premios.

Convencida, con razón, de que la presencia de su hija a su lado la envejecía y que era una traba para sus planes de coquetería, no traía nunca a su hija a pasar las vacaciones con ella, lo cual era una satisfacción para Teresa, que las pasaba en el colegio acompañada de algunas condiscípulas que no tenían familia o que las dejaban, como lo hacía su madre por motivos que desconocía.

Eugenia desde que empezó a encanecer no veía en Teresa una rival, sino una esperanza, un sol naciente, con cuyos rayos pretendía dorar su porvenir.

Esta era la posición actual de la madre y de la hija.

Serían las nueve de la mañana. Daumont acababa de satir de su casa para ir al Ministerio. Aun cuando no era más que un perezoso, pasaba por ser un buen empleado, gracias a conocer la rutina de los asuntos de la oficina y su puntualidad en asistir diariamente.

En cuanto se iba «el señor», como le llamaba la criada, se ponía a barrer y limpiar la casa sin hacer ruído para no despertar a la señora, que se hubiera puesto de muy mal humor si la hubieran despertado antes de tiempo.

Grande fué la sorpresa de la criada cuando vió entrar en el comedor a su ama apenas se había marchado el señor.

—¿Ya se ha levantado la señora?

—Ya lo véis.

—¿Se marchó el señor?

—Sí, señora, hará cosa de cinco minutos.

—¿Está despierta la señorita?

—No puedo contestar a la señora, porque no he entrado en la habilitación.

—Está bien. Serviréis el almuerzo a las diez y media en punto... porque saldré después de almorzar.

Eugenia dejó el comedor para pasar al cuarto de su hija. Entró sin llamar, creyendo que estaría aun durmiendo; pero se detuvo asombrada en el umbral, pues la joven estaba levantada y miraba a la calle por entre las rendijas de las persianas. Teresa no la oyó entrar y no se movió.

—¿Pero qué es esto? ¿Te has vuelto loca?—exclamó encolerizada Eugenia.

Al oir la voz de su madre, Teresa, estremeciéndose de pies a cabeza, encendida como una amapola, se volvió.

—¡Mamá!

—¿Con un frío como el que hace te pones medio desnuda a la ventana? ¿Pero no conoces que puedes coger una pulmonía? ¿Que te llamaba tanto la atención?

La joven se puso aún más encendida.

—No miraba nada—balbuceó con voz apenas perceptible.

—Entonces, ¿por qué tenías la ventana abierta?

—Para tomar un poco el aire.

—¡Qué tontería! Vuélvete a la cama enseguida.

Teresa se apresuró a obedecer.

Eugenia se acercó a la ventana, abrió las persianas y las cerró sin ocurrírsele mirar a la calle. Si lo hubiera hecho habría sorprendido a

(CONTINUARA)

M.C.D. 2022

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba y México

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de junio, de Santander el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto-Rico

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el dia 10 de junio, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el de de Vigo, el , de Lisboa (facultativa), el , de Cádiz el , de Cartagena el de Valencia el , y de Tarragona (facultativa), el y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Sanghai.

Línea a la Argentina

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 4 de junio, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao el último de cada mes, de Coruña el dia 1, de Villagarcía el 2, y de Vigo el 3, con pasaje y carga pará la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido supendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Póo

El vapor MONTSERRAT saldrá de Barcelona el 15 de junio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitira carga y pasaje de los puertos del Norte y Noreste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el dia de de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el directe para San Juan de Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos a aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos ydelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo pérsico, India, Sumatra, Java, y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelaudia, Ilo-Ilo, Zebu, Port Arthur y Wladivostk.-New-Orleans, Savannah, Charleston, Gorgetow, Baltimore, Pilandia, Boston, Queber y Monreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 10.

V. Tort Matamala

Palacio 14, PALMA.

Es la casa mejor surtida y que cuenta con modelos los más perfeccionados en toda clase de fajas ventrales.

Modelo especial con almohadilla neumática para contención de desprendimiento de riñones e intestinos personal técnico para suaplicación.

Sombreros Paja

Nuevo procedimiento de blanqueo e impermeabilización. Quedan como nuevos. Merced, 36—Entresuelo.

Tienda de Comestibles

Vendo en punto céntrico por no poder atenderla. Razón: Centro de Anuncios.

Espaciosos bajos

Se alquilan, situados en la calle de Pelaires con salida al Borne. Informes, Centro de Anuncios.

Tienda comestibles

Por no poder atenderla se venda. Razón: Centro Anuncios. Plaza de Santa, Eulalia.

PENSION IBERICA

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción núm. 9, Palma

---

SE ALQUILA

Una botiga, compuesta de botiga, rebotiga, comedor, cocina, dos cuartos, corral y agua. Razón: Centro de Anuncios.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación. Razón: Centro de Anuncios.

Se vende

Casa con bajos y altos y cochera, precio reducido, en calle de la Beata número 20, Esporlas. Informarán en Palma, Luz número 14, piso tercero, María Homar.

Almoneda

Se vende piano, despacho completo y otros muebles y bastón de mando de concha y varias cañas de Filipinas, Mesquida 6—3.° izquierda.

Ocasion

Se vende una puerta de hierro casi nueva que mide 7 y medio palmos ancho por 12 de alto.

Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Auto cinco plazas marca Francesa, completamente equipado y a toda prueba.

Informes: Centro de Anuncios.

Camioneta Hispano Suiza

Con alumbrado y arranque eléctrico, neumáticos nuevos magnífico estado y bajo precio.

Se vende en Garage Balear, A. Rosselló, 61.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su accion es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Depositario Cataluña E. SARRA, Ronda San Pedro, 7.

Venta en todas partes.

¡¡Propietarios!!

Antes de comprar LADRILLOS. MOSAICOS HIDRAULICOS, AZULEJOS, BOVEDILLAS, TEJAS, CEMENTO, vean las calidades que les ofrece

M. JAQUOTOT

Peregil 11 y 13 — **Palma de Mallorca**

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados y todo lo de modisteria y ropa blanca de lo calle Polacio, 40 (Porticos), se ha trasladado, Plaza Santa Eulalia 19, Bajos; entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Buena ocasión

Auto europeo, cuatro plazas, muy buen estado a toda prueba, se vende barato. Informes Centro Anuncios.

Tienda de Comestibles

A balance se vende por retirarse el dueño. Informes: Seriñá 14, entresuelo.

Se vende

Casa-Chalet de moderna construcción, emplazado calle Santiago Rusiñol.

Ofertas directamente al propietario Bernardino Seguí, Aparejador, Vallori, 17.

Se compran

Dentaduras usadas por estropeadas que estén. Palacio 2, Palma.

Se desea al quilar

PISO AMUEBLADO

que tenga 4 habitaciones, cocina, cuarto para criada y a ser posible, cuarto de baño, en parte alta de la ciudad o en los alrededores, pero no cerca del mar. Caso extremo, se tomaría un piso sin muebles. Ofertas, con indicación del alquiler, bajo cifra R. J. F. a Centro de Anuncios.

Bernardino Seguí Garriga

APAREJADOR

Construcciones y reparaciones de edificios.

Calle Vallori núm. 17

PALMA DE MALLORCA

Lecciones

de Piano, Violin e Inglés

SPANISCH LESSONS.

Enseñanza a domicilio.

Informes: Calle Servet 24—1.°

CRIADA

Se necesita en la calle Cataluña número 4—fábrica de muebles (Santa Catalina).

El mejor limpia metales

RAPIDOL

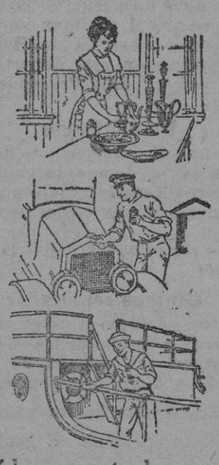

Pídase en todas partes

Por 2.500 ptas.

Torpedo de 4 plazas a toda prueba.

De venta en GARAGE BALEAR. Avenida de Alejandro Rosselló, 61.

Se alquila

Casa amueblada en Validemosa, calle de la Coma. Razón, Centro de Anuncios.

Se venden

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.

Socorro, 162, Almacén y Fábrica

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de

JORGE MESTRE

Palma, Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Se alquila

Bajos propios para comercio u oficinas, buena situación. Informarán: Plaza Eusebio Estada 25—Portería.

Reconstrucción y reparación de maquinaria eléctriea

JORGE PORCEL

MECANICO ELECTRICISTA

Protectora—30

Especialidad en bobinaje de alternadores, motores, generadores, arranques, dinamos de automóviles y toda clase de aparatos eléctricos.

Prontitud en los trabajos y garantía absoluta.

AVISO

A los que tengan que tapar porches, gallineros, vaquerías, etc., etc. lo mejor y más barato es el cuero arenado URALITA, se vende a 1'10 el metro cuadrado, A. OLIVER, Pelaires 23 Palma..

Se venderia

Una participación en la propiedad de un café, por no poder atender la persona interesada. Informes: Centro de Anuncios.

Tenedor de Libros

Práctico en mecanografía, correspondencia y demás trabajos generales de despacho, se ofrece por horas o por todo el día. Buenas referencias. Informes: Centro Anuncios.

¡¡GOTERAS!!

De cualquier clase las evitará Vd con el cemento EVERSEAL resultados maravillosos. Informes, Plaza Socorro, 7—1°.

FINCA DE RECREO

Y producción, situada en Pollensa, en lugar muy fresco y pintoresco, contigua a la carretera y a montes de pinos, con casa aparte para un matrimonio, pozo, cochera, cuadra, gallinero, pocilga, noria y estanque: extensión seis cuarteradas de secano y regadío, pobladas de higueral, muchos árboles frutales, vides y 600 frutales nuevos. Se permutaría por una casa en Palma, o por otra finca de recreo o rústica en los alrededores abonando la diferencia. Alquilaría la casa y dependencias con recreo y frutales. Informes Infanta Isabel 67, Ensanche 1.° o 2.°.

Lave sus ropas, vajillas y pisos con

Cuidado con las imitaciones. Exijan siempre la marca EL COCINERO: De venta en droguerías, colmados y tiendas de ultramarinos. Representante M. AGUILÓ—Platería—47.

Se desea vender

En el término de Dayá, en el caserío llamado Lluch-calcari, lugar delicioso para veraneo, una casa de construcción antigua, con corral y 1 cuartón de tierra. Tiene de cabida 56 metros planta baja, piso y dos vertientes. Dependencias, zaguan, comedor, cocina, despensa y tres cuartos dormitorios. El corral tiene 88 metros. La tierra linda con el mar.

Para Informes, dirigirse a Sóller calle de Palou, 24, Antonia Rullán.

Vino de mesa OLIVER

Se vende Sacristía San Jaime número 3 (Callejón) y Merced.

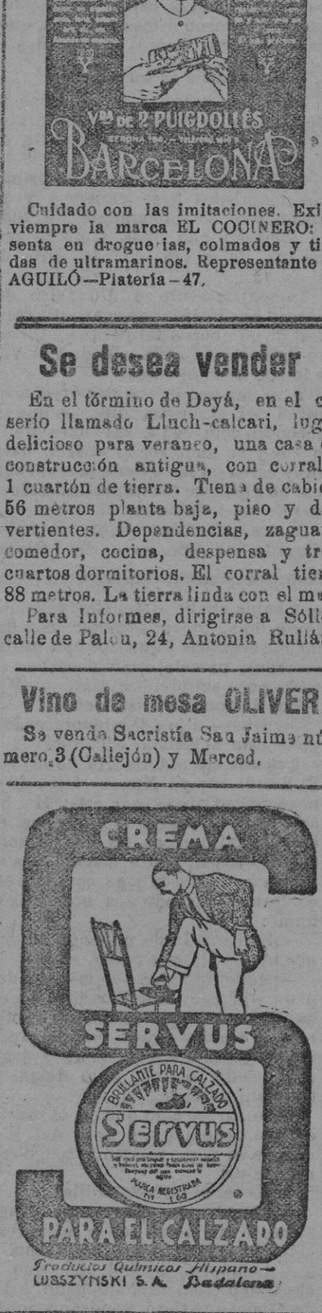

OBRERO ZAPATERO

Se necesita especializado en la máquina de empalmillar, para el continente.

Informes: San Miguel, 159 (Farmacia).

HUEVOS PARA INCUBAR

De las razas: LEGHORN (gran premio en la exposición de 1926).

Rodhe Insland, Andaluza azul (nuevas en Mallorca, gran ponedoras)

Se venden adultas, Orpintón blanco, Castellana, Ocas rizadas, patos Henten, conejos angora, gallineros desmontables, y un perro joven perdiguero.

Ocasión, en Gallos jóvenes Rhodes.

Santo Domingo, 17 Colmado.

Muebles a plazos

Y al contado, se venden a precios económicos. Brossa, 30.

SE VENDE

Casa situada en el Arenal. Informes: Salud 29, (Terreno).

Para vender

Un chalet con jardin en el Terreno, otros en Son Rapiña, Son Roca y Corp Marí. Una espaciosa casa con dos cuarteradas de tierra y abundante agua viva, cerca de Palma. Varias fincas de montaña y llano. Casas en el Ensanche y en Palma. Préstamos hipotecarios al 6% anual.

Informes: calle Pelaires, 52, bajos, interior.

Para medias y calcetines

La Providencia

(Unica casa que solamente vende Medias y Calcetines a precios como nadie.

San Miguel 50 y 52, Palma

Servicio de Ferrocarriles

Servicio de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 18 de Enero de 1926.

De Palma a Manacor.— Salidas de Palma: a las 7'55 (1), 14'20 (2) y 18'35 (3).—Llegadas a Manacor: a las 10'6 16'23 y 21'3.

De Manacor a Palma.— Salidas de Manacor: a las 7'13 (4) 10'9. (5) 15'48 (6) 17 22.—Llegadas a Palme, a las 9'28, 12'30, 13'10 y 20.

De Palma a Artá.—Salidas de Palma: a las 7'55 (1) 14 20 (2) 18'35 —(3)—Llegadas a Artá: a las 11'3, 17'26 y 22'30.

De Artá a Palma.— Salidas de Artá: a las 6'5 y 8'50 (7) 14'20 (8) 15'55 (9)—Llegadas a Palma: a las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

De Palma a Inca— Salidas de Palma: a las 7'5, 7'55 (1) 8'25 (14), 13'45. 14'29, 14'45 (15) 18'35 (3) —Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'57, 9'38. 15, 15'10, 15'45 y 20.

De Inca a Palma —Salidas de Inca a las 5'5, 7'43, 8'30, (5) 10'80 (10) 11'30, 12'49, 17 y 18'43 —Llegadas a Palma a las 7, 9'2, 9'28, 11'30 12'30 11'31, 8'10 y 20.

De Palma. a Santañy — Salidas de Palma: a las 7'15, 14'30 y 17'15 (11) y 20'10 (12).—Llegadas a Santañy, a las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

De Santañy a Palma.— Salidas de Santañy: a las 6, a las 11 (13) y 17'5.—Llegadae a Palma: a las 8'15 13'35 y 19'53.

De Palma a La Puebla.—Salidas de Palma. A las 3'25 (14), 14'45 (15), 18'25 (3).—Llegadas a La Puebla: a las 10'20, 16'24 y 20'55.

De La Puebla a Palma.—Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17 35.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 14'3 y 20.

De Palma a Felanitx.— Salidas de Palma, a las 7'55 (1), 14'5 (16) y 18'35 (17).—Llegadas a Felanitx; a las 10'33, 16'16 y 21'45.

De Felanitx a Palma.— Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'15 y 17'10.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 14'3 y 20.

---

(1) No tiene parada en el Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.

(5) Solo circula los lunes y jueves.

(6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) Solo circula los lunes y juevee,

(8) Solo ocircula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10,

(10) Solo circula los lunes y jueves.

(11) Solo circula los jueves.

(12) Solo circula los sábados.

(13) Solo circula los [illegible] bados.

(14) No tiene parada [illegible] d' Inca.

(15) Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(16) Directo a Santa María.

(17) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Entradas y salidas de vapores correos en el puerto de Palma

DOMINGO

Entradas.—A las 7 de la mañana, Barcelona.

Salidas.—A las 6'30 de la tarde, Tarragona.

LUNES

Entradas.—A las 8 de la mañana, Ibiza y Alicante

Salidas.—A las 11 de la mañana, Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche, para Barcelona.

MARTES

Entradas.—A las 7 de la mañana, Barcelona.

A las 7 de la mañana, de Tarragona.

A las 7 de la mañana, de Ciudadela.

Salidas.—A las 7 de la tarde, Ciudadela.

A las 9 de la noche, para Barcelona.

MIERCOLES

Entradas.—A las 7 de la mañana, Barcelona.

Salidas.—A las 7 de la tarde, Valencia.

JUEVES

Entradas.—A las 8 de la mañana, Ibiza y Valencia.

Salidas.—A las 8'30 de la noche, Mahón.

A las 9 de la noche, para Barcelona.

VIERNES

Entradas.—A las 7 de la mañana, Barcelona.

Salidas.—A las 12 de la mañana, Ibiza y Alicante.

SABADO

Entradas.—A las 7 de la mañana, Valencia.

A las 7 de la mañana, de Mahón.

Salidas.—A las 9 de la noche, Barcelona.

Correo de Argel.

Salida—Dia 23 de cada mes, a de la tarde.

Llegadas.—Dia 26 de cada mes.

Correo de Marsella.

Salidas.—Día 18 de cada mes, a de la noche.

Entrada.—Dia 23 de cada mes.

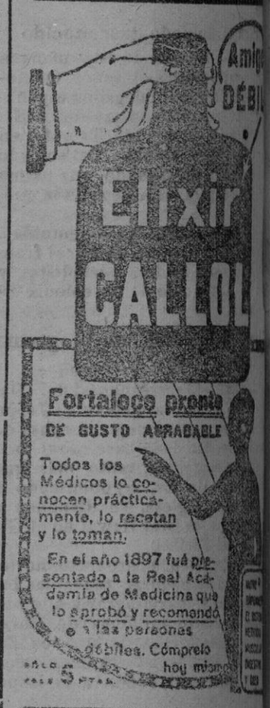

Obras nuevas

En cuerpo y alma, Cristobalón, lo engaña la verdad, por Manuel Linares Rivas, 5 pesetas.

Rosa de carne, por Artenio Precioso, 5 id.

El pecado, por Sofía Casanova, 5 id.

Preparación, y resistencia de los Hormigones y argamazas por taylor y Thomson, 8 pesetas.

Tigre Juan, por Ramon P. de Ayala, 5 id.

El curandero de su honra, segunda parte de Tigre Juan, por Ramon P. de Ayala, 5 id.

La cuesta encantada, por Peter B. Kyne, 3'50 id

Cuentos sin importancia, por José María Pensan, 4 id.

El Dragón Rojo, por L. S. Palou, 5 ptas.

Viaje a la India, por W. Bourels, 5 id.

Las vidas sucesivas, por A. de Rochas, 6 id.

La necesidad de pecar, por Fernando Mora, 5 id.

Luctonio Pimienta, por Tristan Murof, 4 id.

El dardo en la herida, por Edmundo van der Biort, 4 id.

Las noches ciudadanas, por José M. Dompeu, 2'50. id.

Lo que yo pienso, setenta días en Rusia por Angel Pestaña, 3'30 id.

Los hombres frenéticos, por Ernest Forochan. 5 id.

De presidente a la cárcel, por F. Ossendowiski, 5 id.

Volúmenes atrasados y corrientes de la novela Rosa, a 1'50 ejemplar.

Viaje a la india, por W. Bousel es, 5 id.

Genios y místicos, por M. A. Pulido Méndez, 4 id.

Tipos y costumbres de hoy, por Mariano Benlliure Tuero, 4 id.

El semental, por Felipe Trigo, 5 id.

Ha muerto una cortesana, por Maurice Dekobra, 5 id.

Dos francesas y un español, por Alberto Insúa, 3 id.

La marquesa del Bellverano, por Lola Gorian, 1'50 id.

El libro de los juicios, por José Martí.

Traición por traición, por Eduardo Zamacois, 3 id.

De venta en la Libreria de José Torca Plaza de Cort 29—30.

Acumuladores Exide

Luz y Puesta en Marcha Segura

AGENCIA EXCLUSIVA

Catalá y Riutord S. L. Cordelería, 67, Teléfono 139—Palma de Mallorca.

M.C.D. 2022